



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

3. Otras disposiciones

	PÁGINA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA	
Orden de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Poniente de Almería.	114
Orden de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol.	132
Orden de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.	148
Orden de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Málaga.	168
Orden de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla.	181
Orden de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe.	194
Orden de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.	205

Número formado por dos fascículos

Martes, 17 de febrero de 2009

Año XXXI

Número 32 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
 CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
 Secretaría General Técnica.
 Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
 41014 SEVILLA
 Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
 Fax: 95 503 48 05
 Depósito Legal: SE 410 - 1979
 ISSN: 0212 - 5803
 Formato: UNE A4

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Poniente de Almería.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación

con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Poniente de Almería, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 19 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Explotación

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de
Almeria
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	9.562.519
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	9.562.519
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	32.553.960
a) Consumo mercaderias	5.131.506
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12.317.501
c) Trabajos realizados por otras empresas	15.104.953
5. Otros ingresos de explotacion	98.192.517
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	81.290
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	98.111.227
6. Gastos de Personal	71.272.279
a) Sueldos, salarios y asimilados	57.156.992
b) Cargas sociales	14.115.287
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	3.440.152
a) Servicios exteriores	3.266.650
b) Tributos	71.045
c) Otros gastos	102.457
8. Amortizacion del inmovilizado	6.064.881
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	5.840.236
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b.1) De empresas del grupo y asociadas	0
b.2) De terceros	0
13. Gastos financieros	264.000
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	264.000
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009****Presupuesto Explotación**

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	113.595.272
Resultado HABER	113.595.272



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almeria
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	25.578.594
I. Inmovilizado Intangible:	20.495.103
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	1.152.116
6. Otro inmovilizado intangible	19.342.987
II. Inmovilizado Material:	5.083.491
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	1.878.500
3. Inmovilizado en curso y anticipos	3.204.991
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	25.578.594



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	25.578.594
a) Subvenciones y Otras Transferencias	177.116
b) Transferencias de Financiación	7.461.491
c) Bienes y derechos cedidos	17.939.987
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	25.578.594



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3			
EMPRESA: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería					
PREVISIÓN					
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>					
<u>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</u>					
<p>El presupuesto de explotación para el ejercicio 2009 de la Empresa Pública Hospital de Poniente, engloba los centros Hospital de Poniente, Hospital de Alta Resolución El Toyo, Hospital de Alta Resolución de Guadix, se trata de tres centros consolidados desde el punto de vista asistencial aunque con distinto grado de madurez.</p> <p>El presupuesto previsto para el ejercicio 2009 se muestra en la siguiente tabla:</p>					
	CONCEPTO	PAIF 2008	PAIF 2009	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	TOTAL EMPRESA PUBLICA				
	APROVISIONAMIENTO, GASTOS EXTERNOS Y PROV.INSOLV.	34.238.803	35.994.112	1.755.309	5,13%
	GTOS. PERSONAL	68.435.535	71.272.279	2.836.744	4,15%
	GTOS. FINANCIEROS	297.600	264.000	-33.600	-11,29%
	AMORTIZACIONES	7.754.579	6.064.881	-1.689.698	-21,79%
	DEBE	110.726.517	113.595.272	2.868.755	2,59%
	TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN	94.226.693	98.111.227	3.884.534	4,12%
	PRESTACIONES DE SERVICIOS	9.539.970	9.562.518	22.548	0,24%
	ING. ACCES.	44.981	81.290	36.309	80,72%
	ING. FINANC.	0	0	0	
	IMPUTACIÓN DE TRANSF.FINANCIACION	6.914.873	5.840.236	-1.074.637	-15,54%
	HABER	110.726.517	113.595.272	2.868.755	2,59%
	RESULTADO	0	0	0	0,00%
<p>El detalle de las variaciones en compras y otros gastos de explotación se muestra a continuación:</p>					
	CONCEPTO	PAIF 2008	PAIF 2009	VAR. ABSOL.	VAR. RELATIVA
	Compras	11.829.416	12.317.501	488.085	4,13%
	Farmacia	4.924.558	5.131.506	206.948	4,20%
	Servicios Externos	17.484.829	18.545.105	1.060.276	6,06%
	Subtotal	34.238.803	35.994.112	1.755.308	5,13%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																									
EMPRESA: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería																										
PREVISIÓN																										
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																										
<p>Respecto al presupuesto de gastos, vamos a analizar las dos grandes partidas (compras y otros aprovisionamientos y gastos de personal).</p>																										
<p><u>Aprovisionamiento y gastos externos</u></p> <p>La variación en compras y servicios externos es del 5,13%, un similar a los parámetros en los que se está moviendo el IPC (4,9 % último IPC publicado por INE).</p>																										
<p><u>Gastos de personal</u></p> <p>Respecto a los gastos de personal, el incremento de un 4,15% viene motivado fundamentalmente por los siguientes conceptos:</p>																										
<ul style="list-style-type: none"> • 3% Incremento previsto en Ley de presupuestos • 1,15 % Incremento de empleo y convenio. 																										
<p>La variación de las transferencias de financiación de explotación considerando todos los centros se muestra a continuación:</p>																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>PAIF 2008</th> <th>PAIF 2009</th> <th>INCREMENTO</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VARIACION TRANF. FINANCIACION</td> <td>94.226.693</td> <td>98.111.227</td> <td>3.884.534</td> <td>4,12%</td> </tr> <tr> <td>Hospital El Toyo. Centro de Alta Resolución</td> <td>14.427.827</td> <td>14.429.270</td> <td>1.443</td> <td>0,01%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Guadix. Centro de Alta Resolución</td> <td>24.310.228</td> <td>24.312.659</td> <td>2.431</td> <td>0,01%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Poniente</td> <td>55.488.638</td> <td>59.369.298</td> <td>3.880.660</td> <td>6,99%</td> </tr> </tbody> </table>			PAIF 2008	PAIF 2009	INCREMENTO	%	VARIACION TRANF. FINANCIACION	94.226.693	98.111.227	3.884.534	4,12%	Hospital El Toyo. Centro de Alta Resolución	14.427.827	14.429.270	1.443	0,01%	Hospital de Guadix. Centro de Alta Resolución	24.310.228	24.312.659	2.431	0,01%	Hospital de Poniente	55.488.638	59.369.298	3.880.660	6,99%
	PAIF 2008	PAIF 2009	INCREMENTO	%																						
VARIACION TRANF. FINANCIACION	94.226.693	98.111.227	3.884.534	4,12%																						
Hospital El Toyo. Centro de Alta Resolución	14.427.827	14.429.270	1.443	0,01%																						
Hospital de Guadix. Centro de Alta Resolución	24.310.228	24.312.659	2.431	0,01%																						
Hospital de Poniente	55.488.638	59.369.298	3.880.660	6,99%																						
<p>Respecto a la partida de ingresos propios se encuentran agrupados en dos epígrafes distintos: Prestación de servicios (que incluye los programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud) e Ingresos accesorios</p>																										
<p>La prestación de servicios para 2009 (sin considerar los programas de colaboración con el SAS), ascienden a 2.110.640 que proceden de accidentes de tráfico, laborales y usuarios privados fundamentalmente. Se produce una reducción respecto al presupuesto de 2008 de 264.063 euros, motivado por el nuevo tratamiento de los convenios internacionales y laborales del INSS que anteriormente se consideraban ingresos y eran susceptibles de provisión al ejercicio siguiente por no ser recuperable el crédito por la empresa pública. A partir del ejercicio 2009</p>																										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3												
EMPRESA: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería													
PREVISIÓN													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>													
<p>estos clientes dejaran de considerarse ingresos aunque el efecto en la cuenta de resultados es nulo al compensarse con el menor gasto por provisiones.</p> <p>Respecto a la prestación de servicios motivada por los Programas de colaboración con el SAS, se produce una variación absoluta de 286.611 (4%) respecto al presupuesto del ejercicio anterior.</p> <p>En el siguiente cuadro se muestra la previsión de ingresos por facturación a terceros por tipo de asistencia:</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO ASISTENCIA</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ACC. TRAFICO</td> <td>998.900,41</td> </tr> <tr> <td>ACC. LABORAL</td> <td>729.597,88</td> </tr> <tr> <td>PRIVADOS</td> <td>359.035,74</td> </tr> <tr> <td>OTROS (ESCOLAR, DEPORTIVO)</td> <td>23.105,98</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>2.110.640,00</td> </tr> </tbody> </table>		TIPO ASISTENCIA	IMPORTE	ACC. TRAFICO	998.900,41	ACC. LABORAL	729.597,88	PRIVADOS	359.035,74	OTROS (ESCOLAR, DEPORTIVO)	23.105,98	SUBTOTAL	2.110.640,00
TIPO ASISTENCIA	IMPORTE												
ACC. TRAFICO	998.900,41												
ACC. LABORAL	729.597,88												
PRIVADOS	359.035,74												
OTROS (ESCOLAR, DEPORTIVO)	23.105,98												
SUBTOTAL	2.110.640,00												
<p>Los ingresos accesorios, ascienden a 81.290, procedentes de cánones (cafetería, TV, tienda Galenas...)</p>													
<p><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL</u></p> <p>Las transferencias de financiación de capital para el ejercicio 2009 ascienden a 7.461.491 euros y serán objeto de aplicación a los proyectos de inversión de modo que se garantice el mantenimiento, reposición y mejora de las instalaciones, sistemas de información y equipamiento clínico así como adecuar la infraestructura de los diferentes centros de la Empresa Pública a la nueva demanda de los ciudadanos. Así mismo, las transferencias de capital financiadas con fondos FEDER ascienden a 177.116. A finales de 2009 está prevista la cesión del CHARE de LOJA, aunque las obras de ejecución del hospital las realizará el SAS y la mayor parte del el equipamiento se realizará en 2010 se ha incluido como inversión en el presupuesto 2009 el PACS, financiado con fondos FEDER.</p>													



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
CENTRO	PRESUPUESTO 2009
HOSPITAL DE PONIENTE	5.323.791
HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN EL TOYO	541.400
HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE GUADIX	1.596.300
HOSPITAL DE ALTA RESOLUCION DE LOJA	177.116
TOTAL PRESUPUESTO DE CAPITAL	7.638.607
CENTRO PONIENTE	IMPORTE
Obra ampliacion poniente	3.204.991
Tac de 64 cortes	780.000
Historia clínica electrónica	325.000
Monitorización de Urgencias (10 monitores)	205.000
Obras menores (cubierta 2ª planta, ampliación telemetría, sist. Contraincendios..)	239.500
Maquinaria clinica	262.000
Cortavientos entrada principal consultas	128.000
Otras instalaciones (llamada enfermo, climatizadores...)	160.600
Utillaje	18.700
Subtotal	5.323.791
CENTRO TOYO	IMPORTE
Historia clínica electrónica	325.000
Equipo de Endoscopia Digestiva	120.000
Equipamiento y obras	96.400
Subtotal	541.400
CENTRO GUADIX	IMPORTE
2ª Fase Obra cocina Guadix	900.000
Historia clínica electrónica	325.000
Ecógrafo de altas prestaciones	125.000
Vídeo Gastroscopio	120.000
Equipamiento y obras	126.300
Subtotal	1.596.300
CENTRO LOJA	IMPORTE
PACS	177.116
Subtotal	177.116
<p>Nota: Se ha incluido en la hoja PEC 2 el importe previsto de activación de bienes cedidos en uso correspondientes al hospital de Alta Resolución de Loja, considerando como contrapartida recursos procedentes de bienes y derechos cedidos por importe previsto en base a adscripción de centros anteriores de 17.939.987 y no con transferencias de financiación de capital.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
<u>PRESUPUESTO EXPLOTACION</u>				
<p>La Empresa Hospital de Poniente ha cumplido con las previsiones y ha cerrado el ejercicio 2007 con el proceso de expansión establecido, con la adscripción del Chare de Guadix y apertura en enero de 2007 son tres los hospitales que actualmente están en funcionamiento (Hospital Comarcal del Poniente y los Centros de Alta Resolución de Toyo y Guadix).</p> <p>El presupuesto de explotación aprobado por el Parlamento de Andalucía para el ejercicio 2007 ha sido de 105.067.944 euros, las transferencias de financiación de explotación ascienden a 97.020.189 euros</p> <p>El comparativo presupuestario entre el presupuesto asignado (tras las modificaciones presupuestarias) y el cierre del ejercicio 2007 se muestra a continuación:</p>				
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	PAIF 2007 APROBADO	EJECUTADO 2007 EP	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMPRAS Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	32.986.112	31.133.178	1.852.934	5,62%
GASTOS DE PERSONAL	65.118.307	67.635.388	-2.517.081	-3,87%
GASTOS FINANCIEROS	95.162	78.091	17.071	17,94%
AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y RDOS. EXTRAORDINARIOS	6.868.363	6.138.684	729.679	10,62%
DEBE	105.067.944	104.985.341	82.603	0,08%
TRANSF. DE EXPLOTACION Y SUBVENCIONES ASISTENCIA FACTURABLE	97.020.189	97.044.390	-24.201	-0,02%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.422.182	2.282.383	-860.201	-60,48%
INGRESOS ACCESORIOS	271.306	0	271.306	100,00%
INGRESOS FINANCIEROS	61.531	75.887	-14.356	-23,33%
IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	83.469	-83.469	
HABER	6.292.736	5.499.212	793.524	12,61%
RESULTADO	105.067.944	104.985.341	82.603	0,08%
	0	0	0	0
<p>Como se puede ver se produce un cierre equilibrado ya que las transferencias de financiación recibidas han sido suficientes para equilibrar la cuenta de PYG.</p>				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Analizando las dos grandes partidas de gasto (aprovisionamiento y gastos de personal), nos encontramos que en la partida de gastos de personal el gasto ejecutado es mayor al presupuestado en un 3,87%. No obstante, esta desviación es compensada por los ahorros generados en las partidas de aprovisionamiento y servicios externos en un 5,62%</p> <p style="text-align: center;"><u>Aprovisionamientos y servicios externos</u></p> <p>El gasto por este concepto ha supuesto una desviación positiva respecto al presupuesto de 1.852.934 (5,62%), motivado fundamentalmente por la apertura progresiva del El HAR de Guadix se abrió el 16 de enero de 2007.La apertura de los diferentes servicios y unidades fue gradual durante el primer trimestre. En ese periodo y en los meses posteriores se completó la contratación de la plantilla de facultativos de urgencias, traumatología, anestesiología....</p> <p style="text-align: center;"><u>Amortizaciones y resultados extraordinarios</u></p> <p>El gasto por este concepto es un 10,62% inferior al previsto, no obstante esto no genera excedente en las transferencias de financiación puesto que el menor gasto en amortizaciones, implica menor cifra de ingresos extraordinarios.</p> <p style="text-align: center;"><u>Gastos financieros</u></p> <p>El gasto por este concepto supone una variación positiva respecto al presupuesto de 17.071 (17,94%) motivado por reducción de endeudamiento de la empresa pública respecto al ejercicio anterior.</p> <p style="text-align: center;"><u>Gastos de personal</u></p> <p>El gasto de personal ha supuesto una desviación negativa respecto al presupuesto de 2.517.081, sin embargo esta desviación no es común en todos los centros produciéndose la desviación más relevante en el centro hospital de poniente. La desviación se ha producido fundamentalmente por el incremento de empleo en la categoría de facultativos en orden de garantizar el despliegue de la actividad demandada.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>En el Presupuesto de Ingresos, destacan especialmente las desviaciones positivas esperadas en prestaciones de servicios y en ingresos propios por facturación a terceros (asistencias facturables).</p> <p><u>Prestación de servicios</u></p> <p>En esta partida se incluyen los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud. Durante el ejercicio se realizó una modificación presupuestaria consistente en traspasar parte del importe de esta partida a transferencias de financiación, quedando pendiente el importe de 271.306 que coincide con la variación respecto al presupuesto.</p> <p><u>Transferencias de financiación y subvenciones</u></p> <p>La diferencia positiva respecto al presupuesto de 24.201 euros se debe a una subvención recibida por un proyecto de investigación iniciado en el ejercicio 2007.</p> <p><u>Ingresos propios (asistencia facturable e ingresos accesorios)</u></p> <p>La diferencia positiva asciende a 860.201 (60,48%) respecto a lo presupuestado en asistencia objeto de facturación y 14.356 (23,33%) en ingresos accesorios, motivado por el aumento de actividad facturable de las distintas asistencias (trafico, laborales, privados y convenios) en los tres centros.</p> <p><u>Ingresos financieros</u></p> <p>Los ingresos financieros que se imputan en su totalidad al hospital de Poniente al carecer la empresa pública de tesorerías independientes, suponen un aumento respecto al presupuesto de 83.469. La causa es la reducción del endeudamiento en el ejercicio 2007 que obliga a disponer de tesorería para atender los pagos que no pueden retrasarse: nóminas, irpf, seguridad social, proveedores...</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																		
EMPRESA: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería																			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																			
 <u>PRESUPUESTO DE CAPITAL</u> 																			
<p>La transferencia de capital aprobada para el ejercicio 2007, por el Parlamento de Andalucía para la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, ha sido de un importe total de 3.541.417 euros.</p> <p>Durante el ejercicio 2007 se han producido dos modificaciones presupuestarias de importe total 298.967 euros con objeto de financiar el programa de inversión recogido mediante Fondos de Cohesión y Fondos Feder.</p>																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">PRESUPUESTO DE CAPITAL 2007</th> <th style="text-align: right;">PRESUPUESTO</th> <th style="text-align: right;">EJECUTADO</th> <th style="text-align: right;">DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obras y equipamiento</td> <td style="text-align: right;">3.840.384</td> <td style="text-align: right;">3.762.557</td> <td style="text-align: right;">77.827</td> </tr> </tbody> </table>		PRESUPUESTO DE CAPITAL 2007	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA	Obras y equipamiento	3.840.384	3.762.557	77.827										
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2007	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA																
Obras y equipamiento	3.840.384	3.762.557	77.827																
<p>La financiación de las inversiones financiadas con presupuesto de capital del ejercicio 2007 y remanente 2006 ha sido la siguiente (no se incluye los elementos adicionados como mejoras):</p>																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">CONCEPTOS</th> <th style="text-align: right;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aplicaciones pendientes ejercicios anteriores</td> <td style="text-align: right;">365.617,04</td> </tr> <tr> <td>Transferencia capital Junta de Andalucía</td> <td style="text-align: right;">3.840.383,24</td> </tr> <tr> <td>Financiación de adquisición de activos</td> <td style="text-align: right;">4.206.000,28</td> </tr> <tr> <td>Adiciones inmovilizado financiadas sub. 2007</td> <td style="text-align: right;">3.613.588,63</td> </tr> <tr> <td>Adiciones inmovilizado financiadas remanente 2006</td> <td style="text-align: right;">365.617,04</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado comprometido al 31/12/2007</td> <td style="text-align: right;">148.967,24</td> </tr> <tr> <td>Aplicación de Transferencias de capital ejercicio</td> <td style="text-align: right;">4.128.172,91</td> </tr> <tr> <td>Transferencia capital pendiente aplicar ejercicio</td> <td style="text-align: right;">77.827,37</td> </tr> </tbody> </table>		CONCEPTOS	IMPORTE	Aplicaciones pendientes ejercicios anteriores	365.617,04	Transferencia capital Junta de Andalucía	3.840.383,24	Financiación de adquisición de activos	4.206.000,28	Adiciones inmovilizado financiadas sub. 2007	3.613.588,63	Adiciones inmovilizado financiadas remanente 2006	365.617,04	Inmovilizado comprometido al 31/12/2007	148.967,24	Aplicación de Transferencias de capital ejercicio	4.128.172,91	Transferencia capital pendiente aplicar ejercicio	77.827,37
CONCEPTOS	IMPORTE																		
Aplicaciones pendientes ejercicios anteriores	365.617,04																		
Transferencia capital Junta de Andalucía	3.840.383,24																		
Financiación de adquisición de activos	4.206.000,28																		
Adiciones inmovilizado financiadas sub. 2007	3.613.588,63																		
Adiciones inmovilizado financiadas remanente 2006	365.617,04																		
Inmovilizado comprometido al 31/12/2007	148.967,24																		
Aplicación de Transferencias de capital ejercicio	4.128.172,91																		
Transferencia capital pendiente aplicar ejercicio	77.827,37																		
<p>Por lo tanto, con respecto a la subvención recibida y la aplicada resulta un remanente de 77.827 euros que se aplicará en el ejercicio siguiente, tal y como establece el artículo 18.2 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas.</p>																			
<p>De otro lado, indicar que se ha incorporado como inmovilizado en el activo del balance, el recibido en propiedad en concepto de “mejoras” según se desprende del contrato administrativo que se mantiene con diferentes proveedores. Se ha activado por el valor venal del mismo, recogiénose la contrapartida dentro del epígrafe de Ingresos a distribuir en varios ejercicios. El detalle del inmovilizado recibido por este concepto es:</p>																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Inmovilizado</th> <th style="text-align: right;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inmovilizado material</td> <td style="text-align: right;">59.965</td> </tr> <tr> <td>TOTAL INMOVILIZADO ADICIONADO COMO MEJORAS</td> <td style="text-align: right;">59.965</td> </tr> </tbody> </table>		Inmovilizado	Importe	Inmovilizado material	59.965	TOTAL INMOVILIZADO ADICIONADO COMO MEJORAS	59.965												
Inmovilizado	Importe																		
Inmovilizado material	59.965																		
TOTAL INMOVILIZADO ADICIONADO COMO MEJORAS	59.965																		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2009			Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 208)	Población	100.078.513,00	420.642	237,92	105.082.440,00	445.286	235,99	110.336.561,00	471.497	234,01
2	Programas de colaboración con el Sistema Sanitario Público de Andalucía (PDP 282)	VER PAIF 1.1	7.451.878,00	0	0,00	7.824.472,00	0	0,00	8.215.696,00	0	0,00
3	Inversiones infraestructura y equipamiento (PDP 208)	Ejecución 100%	7.638.607,00	1	7.638.607,00	11.935.956,00	1	11.935.956,00	6.255.564,00	1	6.255.564,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			115.168.998,00			124.842.868,00			124.807.821,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería

Ejercicio: 2009

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	CHARE El Toyo	Población	14.705.779,00	67.118	15.441.068,00	69.577	16.213.121,00	72.126
1	CHARE Guadix	Población	24.561.876,00	48.000	25.789.971,00	49.757	27.079.469,00	51.578
1	Hospital de Poniente	Población	60.810.858,00	262.594	63.851.401,00	281.452	67.043.971,00	301.664
2	Cáncer de Mama	Población	103.232,00	9.413	108.394,00	9.780	113.814,00	10.162
2	Dispensación de medicación extrahospitalaria	Población	1.813.279,00	262.594	1.903.943,00	281.452	1.999.140,00	301.664
2	Otras prestaciones	Población	1.007.492,00	262.594	1.057.867,00	281.452	1.110.760,00	301.664
2	Prestaciones de laboratorio y radiodiagnóstico a Atención Primaria	Población	1.805.051,00	262.594	1.895.304,00	281.452	1.990.069,00	301.664
2	Prestaciones de laboratorio y radiodiagnóstico a Otros Hospitales	Población	144.932,00	262.594	152.178,00	281.452	159.787,00	301.664
2	Prestación del Servicio de Hemodiálisis	Población	1.405.085,00	60	1.475.339,00	60	1.549.106,00	60
2	Transporte de hemodiálisis	Población	401.918,00	60	422.014,00	60	443.115,00	60
2	Unidad de hospitalización Salud Mental	Población	770.889,00	262.594	809.433,00	281.452	849.905,00	301.664
3	CHARE E l Toyo	Ejecución 100%	541.400,00	1	557.642,00	1	574.371,00	1
3	CHARE Guadix	Ejecución 100%	1.596.300,00	1	717.189,00	1	585.524,00	1
3	CHARE Loja	Ejecución 100%	177.116,00	1	3.276.930,00	1	579.948,00	1
3	Hospital de Poniente	Ejecución 100%	5.323.791,00	1	7.384.195,00	1	4.515.721,00	1
Totales			115.168.998,00		124.842.868,00		124.807.821,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almería

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Código: 1900.01.440.57.41C	98.111.227	103.016.788	108.167.628	
Total (C):	98.111.227	103.016.788	108.167.628	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Compras y otros gastos de explotación Gastos de personal	26.838.948 71.272.279	28.180.895 74.835.893	29.589.940 78.577.688	
Total (D):	98.111.227	103.016.788	108.167.628	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almeria

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Código: 1900.01.740.57.41C	7.461.491	11.935.956		6.255.564
Total (C):	7.461.491	11.935.956		6.255.564
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Obras e infraestructura Equipamiento	4.607.991 2.853.500	8.051.471 3.884.485		1.895.000 4.360.564
Total (D):	7.461.491	11.935.956		6.255.564
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Emp. Publica Hospital de Poniente de Almeria

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIÓNES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Código: 1900.17.740.01.41C	177.116	0	0	0
Total (C):	177.116	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIÓNES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL PACS	177.116	0	0	0
Total (D):	177.116	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 19 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.997.068
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	14.997.068
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	44.880.602
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	31.264.992
c) Trabajos realizados por otras empresas	13.615.610
5. Otros ingresos de explotacion	120.641.930
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	510.267
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	120.131.663
6. Gastos de Personal	78.061.023
a) Sueldos, salarios y asimilados	60.906.778
b) Cargas sociales	17.154.245
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	12.349.919
a) Servicios exteriores	11.125.919
b) Tributos	0
c) Otros gastos	1.224.000
8. Amortizacion del inmovilizado	5.315.970
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	347.454
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	347.454
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009****Presupuesto Explotación****Empresa:** Empresa Publica Hospital Costa del Sol**Ejercicio:** 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	5.315.970
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	140.954.968
Resultado HABER	140.954.968



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	7.000.000
I. Inmovilizado Intangible:	4.000.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	4.000.000
II. Inmovilizado Material:	3.000.000
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	3.000.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	7.000.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	7.000.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	7.000.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	7.000.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Costa del Sol	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
Presupuesto de explotación	
<p>La previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del ejercicio 2009 es la siguiente:</p>	
Aprovisionamientos	44.880.603
Gastos de personal	78.061.023
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.315.970
Variación de las provisiones de tráfico	1.224.000
Otros gastos de explotación	11.125.919
Gastos financieros	347.454
Total gastos	<u>140.954.968</u>
Ingresos por prestaciones de servicios	2.860.474
Otras prestaciones al SSPA	12.136.594
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	510.267
Transferencias de financiación de explotación	120.131.663
Ingresos extraordinarios	5.315.970
Total ingresos	<u>140.954.968</u>
<p>El escenario de actividad previsto para el año 2009 es creciente al igual que en los años anteriores, en línea con los incrementos experimentados en la población de su ámbito geográfico. Asimismo, el principal hito que se contempla para el ejercicio es la consolidación, en pleno funcionamiento de todos sus servicios, del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena.</p>	
<p>La evolución de los indicadores de actividad reflejan el crecimiento del ámbito poblacional del Hospital, confirmada con la última actualización disponible a 1 de enero de 2007 del Instituto Nacional de Estadística que registra una población de 340.458 habitantes para el área de influencia del Hospital Costa del Sol. Para el Hospital de Benalmádena el área de influencia registra 52.217 habitantes.</p>	
<p>A esto hay que añadir que el importante carácter turístico y residencial de la zona define una población flotante no registrada en el censo pero reflejada en la base de datos de pacientes atendidos por el hospital que, para urgencias e ingresos, incluye un 26% de extranjeros. Un dato muy representativo es que los partos atendidos de ciudadanos extranjeros se acercan al 40%.</p>	
<p>El presupuesto de explotación de la empresa pública se desglosa en 115.916.143 euros correspondientes al Hospital Costa del Sol y 25.038.825 euros del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena. Con el objeto de conseguir la máxima contención presupuestaria posible, el presupuesto para el ejercicio 2009 sólo contempla un incremento del 2% con respecto al presupuesto inicial del ejercicio 2008.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Costa del Sol	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>La transferencia de financiación de explotación prevista para el ejercicio 2009 asciende a 120.131.663 euros. Asimismo en el presupuesto del ejercicio 2009, en línea con el ejercicio anterior, se recogen 12.136.594 euros de ingresos por otras prestaciones de servicios al Sistema Sanitario Público Andaluz.</p>	
<p>El desglose de los ingresos por prestaciones de servicios es el siguiente:</p>	
Privados	1.670.144
Accidentes de trabajo	281.351
Accidentes de tráfico	541.059
Compañías aseguradoras	367.920
Total	<u>2.860.474</u>
<p><u>Presupuesto de capital</u></p>	
<p>Con el objetivo de garantizar el mantenimiento, reposición, ampliación y mejora del edificio, instalaciones, sistemas de información y equipamiento clínico del hospital para adecuarse a la demanda asistencial y mejorar la accesibilidad del ciudadano, se han previsto los siguientes proyectos de inversión:</p>	
Obras ampliación y mejora HCS	4.000.000
Reposición y mejora equipamiento clínico	900.000
Reposición y mejora instalaciones y mobiliario	1.700.000
Reposición y mejora equipamiento informático	200.000
Equipamiento clínico y mobiliario HAR Benalmádena	200.000
Total	<u>7.000.000</u>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Costa del Sol					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
Presupuesto de explotación					
En el siguiente cuadro se presenta el estado comparativo entre la prevision inicial y la liquidación del presupuesto del ejercicio 2007, con indicación de las desviaciones producidas.					
	<u>Presupuesto 2007</u>			<u>Real 2007</u>	
	<u>Inicial</u>	<u>Modif.</u>	<u>Definitivo</u>	<u>Importe</u>	<u>Desv.</u>
Aprovisionamientos	39.502.957	1.513.187	41.016.144	37.600.415	3.415.729
Gastos de personal	67.165.903	..	67.165.903	67.205.797	-39.894
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizac	4.659.057	..	4.659.057	3.430.400	1.228.657
Variación de las provisiones de tráfico	950.787	..	950.787	1.750.008	-799.221
Otros gastos de explotación	8.993.254	..	8.993.254	9.052.856	-59.602
Gastos financieros	330.720	..	330.720	23.703	307.017
Gastos extraordinarios	40.788	-40.788
Total gastos	121.602.678	1.513.187	123.115.865	119.103.967	4.011.898
Ingresos por prestaciones de servicios	2.722.705	..	2.722.705	4.214.139	1.491.434
Otras prestaciones al SSPA	11.726.452	-11.329.905	396.547	..	-396.547
Ingresos accesorios y otros de gestión corrient	485.691	..	485.691	670.651	184.960
Transferencias de financiación de explotación	102.008.773	12.781.085	114.789.858	114.789.858	..
Subvenciones y otras transferencias	..	62.007	62.007	245.079	183.072
Ingresos financieros	219.453	219.453
Ingresos extraordinarios	4.659.057	..	4.659.057	3.462.449	-1.196.608
Total ingresos	121.602.678	1.513.187	123.115.865	123.601.629	485.764
Resultado del ejercicio	4.497.662	4.497.662
El resultado contable de 2007 es un beneficio de 4.497.662 euros una vez aplicadas las transferencias de financiación de explotación recibidas de la Junta de Andalucía. De acuerdo con lo establecido en a Ley 15/2.001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, el beneficio obtenido en el ejercicio se destinará a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.					
Entre las actuaciones realizadas en el ejercicio hay que destacar la inauguración en noviembre de 2007 del Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena, cuya gestión se adscribe a la Empresa Pública Hospital Costa del Sol mediante la Orden de 2 de enero de 2008 de la Consejería de Salud. El retraso con respecto a la fecha prevista inicialmente en la cesión del citado centro ha permitido obtener desviaciones favorables que han compensado desviaciones por gastos no previstos en el Hospital Costa del Sol y obtener el beneficio indicado.					
La desviaciones presupuestarias en el Hospital Costa del Sol obedecen fundamentalmente a los consumos de productos farmacéuticos de dispensación ambulatorias para pacientes de otras áreas, los servicios contratados para la realización de sesiones de diálisis y pruebas diagnósticas, gastos de personal por los Mires asignados al hospital y provisiones por posibles contingencias. No obstante estas desviaciones se compensan en gran medida por las desviaciones positivas obtenidas en los ingresos propios del hospital.					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Costa del Sol	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>En el ejercicio 2.007 se aprecia cierta estabilización en la tendencia de crecimiento de actividad con respecto a años anteriores. Las urgencias, los ingresos de hospitalización y los nacimientos se han mantenido en los niveles del ejercicio anterior. No obstante, siguen existiendo fuertes crecimientos de actividad en otros indicadores como las consultas en un 9%, las intervenciones quirúrgicas en un 9%, las sesiones de hemodiálisis en un 11% y los pacientes en programa de dispensación ambulatoria de farmacia en un 21%.</p> <p>La actividad realizada por el hospital ha alcanzado el techo de la capacidad instalada y esto se refleja en los indicadores de actividad hospitalaria y quirúrgica que desde hace dos años está en los máximos posibles para la capacidad disponible. Esto ha hecho necesario acudir a la contratación externa de sesiones de diálisis, estudios ecográficos, TAC y RNM. No obstante, a pesar de la presión asistencial y trabajar a plena capacidad, el hospital ha mantenido sus niveles de eficiencia y calidad.</p> <p>La estancia media ha bajado en 0,2 días con respecto al ejercicio anterior, quedando en 5,4 días. El análisis de GRDs permite atribuir el descenso a un funcionamiento más eficiente que el año anterior, dado que la complejidad de la casuística creció. El mantenimiento de estancias medias bajas junto con altos índices de resolución en consultas y cirugía sin ingreso, lleva consigo un ahorro muy importante, tanto en personal de enfermería, como servicios hoteleros</p> <p><u>Presupuesto de capital</u></p> <p>La Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2007, estableció el presupuesto de capital de la Empresa Pública con una transferencia de financiación de capital de 8.553.458 euros.</p> <p>Durante el ejercicio se aprobaron transferencias con asignación nominativa para financiar determinados proyectos de inversión. Para el proyecto de Seguridad de pacientes se concedieron dos transferencias de 260.613 euros y 1.464 euros y para el proyecto de Sistemas de información 47.328 euros..</p> <p>Se ha realizado una adecuada gestión presupuestaria que ha permitido financiar el mayor coste sobre el presupuestado del equipamiento adquirido para el nuevo Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena mediante remanentes del resto de partidas de inversión. De hecho la mayor parte de este remanente corresponde a equipamiento clínico previsto para el Hospital Costa del Sol que ha sido posible retrasar su adquisición al siguiente ejercicio.</p> <p>Por otra parte, mediante la Resolución de 18 de diciembre de 2007 de la Consejería de Salud se concedieron dos transferencias con asignación nominativa por 1.464 euros para financiar el proyecto de Seguridad de pacientes y 47.328 euros para Sistemas de información. Estos proyectos se han ejecutado durante el ejercicio 2008 de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución.</p> <p>Por tanto, se ha ejecutado o comprometido la totalidad del presupuesto de inversión aprobado de acuerdo con las transferencias concedidas a la empresa pública en el ejercicio.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

Empresa: Empresa Pública Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2009			Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Prestar asistencia sanitaria especializada a la población de cobertura del HCS (PDP 209)	Población	110.579.549,00	340.458	324,80	138.357.308,00	340.458	406,39	151.223.039,00	340.458	444,18
2	Prestar asistencia sanitaria especializada a la población de cobertura del H.Benalmádena (PDP 209)	Población	25.238.825,00	52.217	483,34	29.609.250,00	52.217	567,04	31.393.805,00	52.217	601,22
3	Prestar servicios sanitarios de los programas de colaboración con el SAS (PDP 282)	Población	12.136.594,00	340.458	35,65	13.350.253,00	340.458	39,21	14.685.279,00	340.458	43,13
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			147.954.968,00			181.316.811,00			197.302.123,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Atención sanitaria especializada a la población de cobertura del Hospital Costa del Sol	Población	103.779.549,00	340.458	129.657.308,00	340.458	142.623.039,00	340.458
1	Obras ampliación y mejora del Hospital Costa del Sol	Porcentaje ejecución	4.000.000,00	100	4.400.000,00	100	4.000.000,00	100
1	Reposición y mejora equipamiento clínico	Porcentaje ejecución	1.800.000,00	100	2.500.000,00	100	2.800.000,00	100
1	Reposición y mejora instalaciones y mobiliario	Porcentaje ejecución	800.000,00	100	1.500.000,00	100	1.500.000,00	100
1	Reposición y mejora sistemas de información	Porcentaje ejecución	200.000,00	100	300.000,00	100	300.000,00	100
2	Atención sanitaria especializada a la población de cobertura del Hospital de Benalmádena	Población	25.038.825,00	52.217	28.909.250,00	52.217	30.643.805,00	52.217
2	Equipamiento clínico y mobiliario HAR Benalmádena	Porcentaje ejecución	200.000,00	100	700.000,00	100	750.000,00	100
3	Programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud	Población	12.136.594,00	340.458	13.350.253,00	340.458	14.685.279,00	340.458
Totales			147.954.968,00		181.316.811,00		197.302.123,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
	Importe		Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN CÓDIGO 1900.01.440.55.41C	120.131.663		151.113.265		166.224.591	
Total (C):	120.131.663		151.113.265		166.224.591	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN CUENTAS DE EXPLOTACIÓN (GRUPO 6)	120.131.663		151.113.265		166.224.591	
Total (D):	120.131.663		151.113.265		166.224.591	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0		0		0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS				
	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011
	Importe		Importe		Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES NO APLICA	0		0		0
Total (C):	0		0		0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0		0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011
	Importe	Importe		Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL CÓDIGO 1900.01.740.55.41C	7.000.000	9.400.000		9.350.000
Total (C):	7.000.000	9.400.000		9.350.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	7.000.000	9.400.000		9.350.000
Total (D):	7.000.000	9.400.000		9.350.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NO APLICA	0	0	0	0
Total (C):	0	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
	Importe		Importe		Importe	
ENCARGOS A REALIZAR(B) NO APLICA	0	0	0	0	0	0
Total (D):	0	0	0	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 19 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto
Guadalquivir
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.983.000
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	2.983.000
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	25.525.000
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12.251.000
c) Trabajos realizados por otras empresas	13.274.000
5. Otros ingresos de explotacion	100.801.795
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	123.000
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	100.678.795
6. Gastos de Personal	67.767.795
a) Sueldos, salarios y asimilados	54.398.195
b) Cargas sociales	13.369.600
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	10.514.500
a) Servicios exteriores	10.349.500
b) Tributos	0
c) Otros gastos	165.000
8. Amortizacion del inmovilizado	5.395.000
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	5.293.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	180.000
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	180.000
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	180.000
13. Gastos financieros	55.500
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	55.500
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009****Presupuesto Explotación**

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto
Guadalquivir
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	109.257.795
Resultado HABER	109.257.795



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto
Guadalquivir
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	20.611.803
I. Inmovilizado Intangible:	1.150.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	1.150.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	19.461.803
1. Terrenos y construcciones	14.982.571
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	4.479.232
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	20.611.803



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto
Guadalquivir
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	20.611.803
a) Subvenciones y Otras Transferencias	354.232
b) Transferencias de Financiación	5.257.571
c) Bienes y derechos cedidos	15.000.000
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	20.611.803



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																																																								
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																																																									
PREVISIÓN																																																																									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																																																									
<p>El ejercicio 2009 estará caracterizado para la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir por la incorporación a la misma del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato (Peñarroya -Córdoba), tras la publicación en junio de 2008 de la Orden de Adscripción de dicho Centro y del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real. Respecto del primero de ellos (el Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato), su inauguración está prevista a finales de 2008, para posteriormente, finalizar su cronograma de apertura durante el ejercicio 2009. En cuanto al segundo (el Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real), es muy probable que durante 2009 finalicen las obras, así como la dotación de equipamiento y trámites necesarios para la apertura, estando prevista su inauguración y puesta en funcionamiento a comienzos de 2010.</p>																																																																									
<p>Desde el punto de vista asistencial, en el ejercicio 2009 nos vamos a encontrar con cinco Hospitales consolidados, aunque en distinto grado de madurez (Mayor grado en Andújar, Montilla y Sierra de Segura y menor en P. Genil y Alcaudete), y otro (Valle del Guadiato), avanzando en pleno proceso de apertura.</p>																																																																									
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:																																																																									
<p>Para analizar el Presupuesto de Explotación y compararlo con el aprobado para 2008, vamos a adjuntar una tabla con los presupuestos de 2008 y 2009, para los cinco Hospitales actualmente en funcionamiento (Andújar, Montilla, Sierra de Segura, P, Genil y Alcaudete), y posteriormente otra completa, que incorpore en 2009, el presupuesto del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato.</p>																																																																									
<p>- Presupuesto de explotación para los cinco Hospitales actualmente en funcionamiento:</p>																																																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: left;">EN FUNCIONAMIENTO</th> <th rowspan="2">PAIF 2008</th> <th rowspan="2">PAIF 2009</th> <th colspan="2">Desviación</th> </tr> <tr> <th>Absoluta</th> <th>Relat.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</td> <td style="text-align: right;">9.083.500</td> <td style="text-align: right;">9.262.000</td> <td style="text-align: right;">178.500</td> <td style="text-align: right;">2%</td> </tr> <tr> <td>CONSUMOS</td> <td style="text-align: right;">11.394.000</td> <td style="text-align: right;">11.504.000</td> <td style="text-align: right;">110.000</td> <td style="text-align: right;">1%</td> </tr> <tr> <td>GASTOS EXTERNOS</td> <td style="text-align: right;">11.410.000</td> <td style="text-align: right;">12.206.000</td> <td style="text-align: right;">796.000</td> <td style="text-align: right;">7%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PERSONAL</td> <td style="text-align: right;">58.267.000</td> <td style="text-align: right;">67.502.000</td> <td style="text-align: right;">9.235.000</td> <td style="text-align: right;">16%</td> </tr> <tr> <td>PROVISIÓN INSOLVEN.</td> <td style="text-align: right;">134.000</td> <td style="text-align: right;">159.000</td> <td style="text-align: right;">25.000</td> <td style="text-align: right;">19%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL G FINANCIER</td> <td style="text-align: right;">49.800</td> <td style="text-align: right;">43.500</td> <td style="text-align: right;">-6.300</td> <td style="text-align: right;">-13%</td> </tr> <tr> <td>AMORTIZACION</td> <td style="text-align: right;">4.280.000</td> <td style="text-align: right;">4.615.000</td> <td style="text-align: right;">335.000</td> <td style="text-align: right;">8%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</td> <td style="text-align: right;">94.618.300</td> <td style="text-align: right;">105.291.500</td> <td style="text-align: right;">10.673.200</td> <td style="text-align: right;">11%</td> </tr> <tr> <td>PRESTACIONES DE SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">2.722.000</td> <td style="text-align: right;">2.959.000</td> <td style="text-align: right;">237.000</td> <td style="text-align: right;">9%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</td> <td style="text-align: right;">87.579.300</td> <td style="text-align: right;">97.619.500</td> <td style="text-align: right;">10.040.200</td> <td style="text-align: right;">11%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS FINANCIEROS</td> <td style="text-align: right;">150.000</td> <td style="text-align: right;">180.000</td> <td style="text-align: right;">30.000</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</td> <td style="text-align: right;">4.167.000</td> <td style="text-align: right;">4.533.000</td> <td style="text-align: right;">366.000</td> <td style="text-align: right;">9%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</td> <td style="text-align: right;">94.618.300</td> <td style="text-align: right;">105.291.500</td> <td style="text-align: right;">10.673.200</td> <td style="text-align: right;">11%</td> </tr> </tbody> </table>		EN FUNCIONAMIENTO	PAIF 2008	PAIF 2009	Desviación		Absoluta	Relat.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.083.500	9.262.000	178.500	2%	CONSUMOS	11.394.000	11.504.000	110.000	1%	GASTOS EXTERNOS	11.410.000	12.206.000	796.000	7%	TOTAL PERSONAL	58.267.000	67.502.000	9.235.000	16%	PROVISIÓN INSOLVEN.	134.000	159.000	25.000	19%	TOTAL G FINANCIER	49.800	43.500	-6.300	-13%	AMORTIZACION	4.280.000	4.615.000	335.000	8%	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	94.618.300	105.291.500	10.673.200	11%	PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.722.000	2.959.000	237.000	9%	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	87.579.300	97.619.500	10.040.200	11%	INGRESOS FINANCIEROS	150.000	180.000	30.000	20%	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.167.000	4.533.000	366.000	9%	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	94.618.300	105.291.500	10.673.200	11%
EN FUNCIONAMIENTO	PAIF 2008				PAIF 2009	Desviación																																																																			
		Absoluta	Relat.																																																																						
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.083.500	9.262.000	178.500	2%																																																																					
CONSUMOS	11.394.000	11.504.000	110.000	1%																																																																					
GASTOS EXTERNOS	11.410.000	12.206.000	796.000	7%																																																																					
TOTAL PERSONAL	58.267.000	67.502.000	9.235.000	16%																																																																					
PROVISIÓN INSOLVEN.	134.000	159.000	25.000	19%																																																																					
TOTAL G FINANCIER	49.800	43.500	-6.300	-13%																																																																					
AMORTIZACION	4.280.000	4.615.000	335.000	8%																																																																					
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	94.618.300	105.291.500	10.673.200	11%																																																																					
PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.722.000	2.959.000	237.000	9%																																																																					
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	87.579.300	97.619.500	10.040.200	11%																																																																					
INGRESOS FINANCIEROS	150.000	180.000	30.000	20%																																																																					
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.167.000	4.533.000	366.000	9%																																																																					
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	94.618.300	105.291.500	10.673.200	11%																																																																					
<p>Como se puede observar, se trata de un presupuesto ajustado, donde destaca que el incremento del gasto total, es del 11%, más aún teniendo en cuenta los parámetros en los que se está moviendo el IPC.</p>																																																																									
<p>Analizando las 4 grandes masas de gasto, observamos que la que mayor incremento experimenta es Personal, que se sitúa en el 16%. Aunque a priori, el incremento pudiera parecer elevado, debemos considerar que el mismo, está provocado por 4 factores:</p>																																																																									



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																																																											
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																																																												
PREVISIÓN																																																																												
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																																																												
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento previsto para la Ley de Presupuestos. - Incremento previsto por la negociación del Convenio Colectivo de la Empresa, que finaliza el 31 de diciembre de 2008. - Coste de la Carrera Profesional, pactada para todo el Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA). - Incremento de plantilla, por incremento de la actividad asistencial y por la inclusión de nuevas prestaciones que profundizan en la cartera de servicios, lo que está provocando una desviación entre el gasto real y el presupuestado en 2008, para el conjunto de los Hospitales en funcionamiento. 																																																																												
<p>En lo referente a Gastos Externos, el presupuesto 2009 ha crecido levemente por encima del IPC respecto del presupuesto 2008, debido a un incremento en la actividad asistencial (que redundan en un mayor gasto, tanto en los gastos externos asistenciales –oxigenoterapia, resonancias, etc- como en los no asistenciales -limpieza y lavandería, fundamentalmente-), y a significativos incrementos salariales en convenios colectivos, como en el caso del transporte sanitario, que repercuten directamente sobre el coste de dichos servicios para la Empresa Pública.</p>																																																																												
<p>Asimismo, cabe destacar la contención en Otros Gastos de Explotación y en Consumos, ambos con un incremento en el gasto previsto para 2009 por debajo del IPC, para el conjunto de los cinco Centros en funcionamiento. Esto se pretende lograr mediante un estricto control en los consumos y mediante la negociación con proveedores.</p>																																																																												
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Presupuesto de explotación conjunto para todos los Hospitales de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir:</u> 																																																																												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">E.P.H.A.G. 2009</th> <th style="text-align: right;">PAIF 2008</th> <th style="text-align: right;">PAIF 2009</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Desviación</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th style="text-align: right;">Absoluta</th> <th style="text-align: right;">Relat.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</td> <td style="text-align: right;">9.614.000</td> <td style="text-align: right;">10.349.500</td> <td style="text-align: right;">735.500</td> <td style="text-align: right;">8%</td> </tr> <tr> <td>CONSUMOS</td> <td style="text-align: right;">11.878.000</td> <td style="text-align: right;">12.251.000</td> <td style="text-align: right;">373.000</td> <td style="text-align: right;">3%</td> </tr> <tr> <td>GASTOS EXTERNOS</td> <td style="text-align: right;">11.661.000</td> <td style="text-align: right;">13.274.000</td> <td style="text-align: right;">1.613.000</td> <td style="text-align: right;">14%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PERSONAL</td> <td style="text-align: right;">61.186.048</td> <td style="text-align: right;">67.767.795</td> <td style="text-align: right;">6.581.747</td> <td style="text-align: right;">11%</td> </tr> <tr> <td>PROVISIÓN INSOLVEN.</td> <td style="text-align: right;">134.000</td> <td style="text-align: right;">165.000</td> <td style="text-align: right;">31.000</td> <td style="text-align: right;">23%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL G FINANCIER</td> <td style="text-align: right;">55.800</td> <td style="text-align: right;">55.500</td> <td style="text-align: right;">-300</td> <td style="text-align: right;">-1%</td> </tr> <tr> <td>AMORTIZACION</td> <td style="text-align: right;">4.400.000</td> <td style="text-align: right;">5.395.000</td> <td style="text-align: right;">995.000</td> <td style="text-align: right;">23%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</td> <td style="text-align: right;">98.928.848</td> <td style="text-align: right;">109.257.795</td> <td style="text-align: right;">10.328.947</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>PRESTACIONES DE SERVICIOS</td> <td style="text-align: right;">2.727.000</td> <td style="text-align: right;">2.983.000</td> <td style="text-align: right;">256.000</td> <td style="text-align: right;">9%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</td> <td style="text-align: right;">91.764.848</td> <td style="text-align: right;">100.801.795</td> <td style="text-align: right;">9.036.947</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS FINANCIEROS</td> <td style="text-align: right;">150.000</td> <td style="text-align: right;">180.000</td> <td style="text-align: right;">30.000</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</td> <td style="text-align: right;">4.287.000</td> <td style="text-align: right;">5.293.000</td> <td style="text-align: right;">1.006.000</td> <td style="text-align: right;">23%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</td> <td style="text-align: right;">98.928.848</td> <td style="text-align: right;">109.257.795</td> <td style="text-align: right;">10.328.947</td> <td style="text-align: right;">10%</td> </tr> </tbody> </table>		E.P.H.A.G. 2009	PAIF 2008	PAIF 2009	Desviación					Absoluta	Relat.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.614.000	10.349.500	735.500	8%	CONSUMOS	11.878.000	12.251.000	373.000	3%	GASTOS EXTERNOS	11.661.000	13.274.000	1.613.000	14%	TOTAL PERSONAL	61.186.048	67.767.795	6.581.747	11%	PROVISIÓN INSOLVEN.	134.000	165.000	31.000	23%	TOTAL G FINANCIER	55.800	55.500	-300	-1%	AMORTIZACION	4.400.000	5.395.000	995.000	23%	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	98.928.848	109.257.795	10.328.947	10%	PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.727.000	2.983.000	256.000	9%	INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	91.764.848	100.801.795	9.036.947	10%	INGRESOS FINANCIEROS	150.000	180.000	30.000	20%	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.287.000	5.293.000	1.006.000	23%	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	98.928.848	109.257.795	10.328.947	10%
E.P.H.A.G. 2009	PAIF 2008	PAIF 2009	Desviación																																																																									
			Absoluta	Relat.																																																																								
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	9.614.000	10.349.500	735.500	8%																																																																								
CONSUMOS	11.878.000	12.251.000	373.000	3%																																																																								
GASTOS EXTERNOS	11.661.000	13.274.000	1.613.000	14%																																																																								
TOTAL PERSONAL	61.186.048	67.767.795	6.581.747	11%																																																																								
PROVISIÓN INSOLVEN.	134.000	165.000	31.000	23%																																																																								
TOTAL G FINANCIER	55.800	55.500	-300	-1%																																																																								
AMORTIZACION	4.400.000	5.395.000	995.000	23%																																																																								
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	98.928.848	109.257.795	10.328.947	10%																																																																								
PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.727.000	2.983.000	256.000	9%																																																																								
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	91.764.848	100.801.795	9.036.947	10%																																																																								
INGRESOS FINANCIEROS	150.000	180.000	30.000	20%																																																																								
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.287.000	5.293.000	1.006.000	23%																																																																								
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	98.928.848	109.257.795	10.328.947	10%																																																																								
<p>En dicha tabla, observamos un incremento en la cifra total de gastos del 10%, debiéndose la mayor parte del mismo, al incremento en el Gasto de Personal, comentado anteriormente.</p>																																																																												



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																								
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																									
PREVISIÓN																									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																									
<p>A continuación, adjuntamos otra tabla con la diferencia en la cifra total de gastos entre 2009 y 2008, el porcentaje total de incremento (10,44%) y la parte de dicho porcentaje que corresponde a cada centro, según la asignación realizada.</p>																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">DESVIACIÓN TOTAL DE GASTOS EPHAG 2009 - 2008.</th> <th style="text-align: right;">Absoluta</th> <th style="text-align: right;">Relativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTAL DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA 2009/2008</td> <td style="text-align: right;">10.328.947</td> <td style="text-align: right;">10,44%</td> </tr> <tr> <td>Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)</td> <td style="text-align: right;">3.878.000</td> <td style="text-align: right;">3,92%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Montilla</td> <td style="text-align: right;">3.589.600</td> <td style="text-align: right;">3,63%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de P. Genil</td> <td style="text-align: right;">1.563.300</td> <td style="text-align: right;">1,58%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura</td> <td style="text-align: right;">1.453.000</td> <td style="text-align: right;">1,47%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcaudete</td> <td style="text-align: right;">189.300</td> <td style="text-align: right;">0,19%</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato (nueva apert.)</td> <td style="text-align: right;">-344.253</td> <td style="text-align: right;">-0,35%</td> </tr> </tbody> </table>		DESVIACIÓN TOTAL DE GASTOS EPHAG 2009 - 2008.	Absoluta	Relativa	TOTAL DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA 2009/2008	10.328.947	10,44%	Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	3.878.000	3,92%	Hospital de Montilla	3.589.600	3,63%	Hospital de Alta Resolución de P. Genil	1.563.300	1,58%	Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	1.453.000	1,47%	Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	189.300	0,19%	Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato (nueva apert.)	-344.253	-0,35%
DESVIACIÓN TOTAL DE GASTOS EPHAG 2009 - 2008.	Absoluta	Relativa																							
TOTAL DESVIACIÓN PRESUPUESTARIA 2009/2008	10.328.947	10,44%																							
Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	3.878.000	3,92%																							
Hospital de Montilla	3.589.600	3,63%																							
Hospital de Alta Resolución de P. Genil	1.563.300	1,58%																							
Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	1.453.000	1,47%																							
Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	189.300	0,19%																							
Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato (nueva apert.)	-344.253	-0,35%																							
PRESUPUESTO DE CAPITAL:																									
<p>Las necesidades de transferencia de financiación de capital para la realización de inversiones en 2009, se estiman en 5.257.571 euros, siendo su destino previsto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar el equipamiento de los Hospitales de Alta Resolución de Valle del Guadiato y Alcalá Real: 2.257.571 euros. - Obras de adaptación del Hospital Alto Guadalquivir (Andújar) como sede administrativa de la EPHAG: 700.000 euros. - Ampliación de zona quirúrgica en el Hospital Alto Guadalquivir (Obra y equipamiento): 600.000 euros. - Renovación de equipamiento radiológico en el Hospital Alto Guadalquivir: 400.000 euros. - Nueva aplicación integral para la Gestión de Recursos Humanos: 400.000 euros. - Implantación del sistema de código de barras para la gestión de aprovisionamiento: 300.000 euros. - Ampliación del aparcamiento en el Hospital Alto Guadalquivir (Andújar): 100.000 euros. - Renovación de equipamiento obsoleto y adquisición de nuevo equipamiento en los Hospitales en funcionamiento: 500.000 euros. 																									



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																	
PREVISIÓN																																	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																	
<p>INGRESOS PROPIOS:</p> <p>A continuación, se adjunta una tabla con los ingresos propios previstos para cada uno de los Hospitales que componen la E. P. Hospital Alto Guadalquivir, para el ejercicio 2009.</p>																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">INGRESOS PROPIOS</th> <th style="text-align: right;">Prestaciones de servicios</th> <th style="text-align: right;">Ingresos accesorios</th> <th style="text-align: right;">Ingresos financieros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)</td> <td style="text-align: right;">700.000</td> <td style="text-align: right;">72.000</td> <td style="text-align: right;">180.000</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Montilla</td> <td style="text-align: right;">255.000</td> <td style="text-align: right;">24.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura</td> <td style="text-align: right;">105.000</td> <td style="text-align: right;">12.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de P. Genil</td> <td style="text-align: right;">175.000</td> <td style="text-align: right;">12.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcaudete</td> <td style="text-align: right;">44.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato</td> <td style="text-align: right;">24.000</td> <td style="text-align: right;">3.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir</td> <td style="text-align: right;">1.303.000</td> <td style="text-align: right;">123.000</td> <td style="text-align: right;">180.000</td> </tr> </tbody> </table>		INGRESOS PROPIOS	Prestaciones de servicios	Ingresos accesorios	Ingresos financieros	Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	700.000	72.000	180.000	Hospital de Montilla	255.000	24.000	0	Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	105.000	12.000	0	Hospital de Alta Resolución de P. Genil	175.000	12.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	44.000	0	0	Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	24.000	3.000	0	Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir	1.303.000	123.000	180.000
INGRESOS PROPIOS	Prestaciones de servicios	Ingresos accesorios	Ingresos financieros																														
Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	700.000	72.000	180.000																														
Hospital de Montilla	255.000	24.000	0																														
Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	105.000	12.000	0																														
Hospital de Alta Resolución de P. Genil	175.000	12.000	0																														
Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	44.000	0	0																														
Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	24.000	3.000	0																														
Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir	1.303.000	123.000	180.000																														
<p>Las prestaciones de servicios, tienen su origen en atenciones relacionadas con accidentes laborales, accidentes de tráfico o atenciones a particulares no adscritos a la Seguridad Social. El peso relativo estimado de cada uno de los tres componentes sobre la cifra total prevista de prestaciones de servicios, es del 45 % (accidentes laborales), 35% (particulares) y 20% (accidentes de tráfico).</p>																																	
<p>De la cifra de ingresos accesorios prevista para 2009 (123.000 euros), el 75% aproximadamente proviene de los cánones facturados a las empresas adjudicatarias de las concesiones de la cocina y cafetería de cada Centro. El porcentaje restante, procede del cajero automático instalado en Andújar y Montilla, de repercutir a los adjudicatarios los gastos de publicación de los Concursos en los boletines oficiales, etc.</p>																																	
<p>Respecto de los ingresos financieros, éstos provienen de los intereses generados por los saldos existentes en las cuentas corrientes de la Empresa Pública. Como dichas cuentas están centralizadas y no existe una para cada Hospital, su imputación se hace en su totalidad al Hospital Alto Guadalquivir (Andújar), como sede administrativa de la Empresa.</p>																																	
<p>NOTA: En la PAIF 1 y en la PAIF 1-1, no se han asignado PDP´s distintos al objetivo de "Asistencia especializada a la población de referencia" atendiendo a la distinción entre la financiación externa e interna (ingresos propios). Los motivos por los que no se ha hecho esta distinción, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje poco significativo del total de ingresos propios, sobre el objetivo (alrededor del 1%). - La imposibilidad de relacionar el importe de los ingresos propios (1.606.000 euros), con un objetivo en concreto, cuya cuantía coincidiera o al menos se aproximara, a dicho importe. 																																	
<p>No obstante, en caso de realizarse la distinción anteriormente comentada, el objetivo quedaría desglosado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación interna)": 1.606.000 euros. - "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación externa)": 100.678.795 euros. 																																	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>La evolución experimentada por la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir en el año 2007, ha seguido el guión que esperábamos. Hemos finalizado un año de consolidación a nivel organizativo, tras el veloz crecimiento experimentado con el Hospital de Montilla (2004), el Hospital de Alta Resolución de Sierra de Segura (2005) y los Hospitales de Alta Resolución de Puente Genil y Alcaudete (2006).</p> <p>Consideramos que hemos cumplido con nuestro objetivo de afianzar el concepto de una Empresa Pública Hospitalaria multicentro. No obstante, pese a que durante 2007 hayamos tratado de afianzar este concepto organizativo, es necesario continuar con la consolidación asistencial, principalmente, en los Hospitales de Alta Resolución de reciente apertura (P. Genil y Alcaudete), donde a 31 de diciembre de 2007, aún no había transcurrido un año completo de plena actividad. Después de intentar resumir brevemente el momento organizacional que caracterizó a 2007, a continuación, vamos a analizar los datos más significativos de la actividad asistencial y seguidamente, de la parte económica.</p> <p>En el Hospital Alto Guadalquivir de Andujar, en el año 2007, se ha mantenido el elevado nivel de actividad registrado en 2006, tanto en términos de cantidad como de calidad, incrementándose incluso, en algunas áreas. Entre éstas, cabe destacar la actividad registrada en Hospitalización que continúa creciendo. Así, el número de Ingresos en 2007 fue de 5.103, (incremento del 5,5% respecto a 2006) con un índice casuístico de 1,50 (el más alto en la historia de este Hospital). Todo ello, sin perjuicio de una reducción en la estancia media, que cerró el año por debajo de los 4 días.</p> <p>En el Hospital de Montilla, se ha tratado de mantener los niveles de actividad obtenidos en 2006, pese a las incidencias que se han producido durante el ejercicio. Estas incidencias están relacionadas con las obras de mejora realizadas en la Unidad Especial y en el área quirúrgica, que han afectado principalmente al número de intervenciones realizadas, que han disminuido en 2007 respecto al año anterior, aunque esperamos incrementar en 2008, con la puesta en marcha de un nuevo quirófano. Pese a las incidencias comentadas, se ha logrado un incremento del 2,5% en el número de ingresos en Hospitalización, con un incremento de complejidad (el I.C. pasa de 1,32 a 1,44) y con una reducción en la estancia media hasta 3,5 días.</p> <p>El Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura ha aumentado significativamente su actividad en 2007 en todas sus áreas, respecto al año anterior. Destacan: Consultas Externas, donde se han realizado un 36% más de consultas (18.000 en 2006, 24.500 en 2007), manteniendo el porcentaje de consulta única en el 81% y las Urgencias atendidas, que se han incrementado, pasando de 15.000 en 2006 a 17.175 en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2007.</p> <p>El Hospital de Alta Resolución de Puente Genil finalizó durante el primer trimestre del año su cronograma de apertura, generando desde entonces un nivel de actividad, a priori, muy superior de lo que cabía prever para este Hospital, que cerró 2007 con más de 50.000 consultas externas (con una resolución del 74% en acto único), 1.536 intervenciones quirúrgicas y más de 40.000 atenciones en Urgencias, de las que menos del 2% necesitaron ingreso.</p> <p>El Hospital de Alta Resolución de Alcaudete finalizó su cronograma de apertura en el segundo trimestre de 2007, y a pesar de su reducido tamaño en relación a otros Hospitales de Alta Resolución, ha prestado satisfactoriamente asistencia sanitaria a su población de referencia e incluso ha destacado por su actividad en algunas áreas, como en Urgencias, con más de 17.000 atenciones, lo que implica una frecuentación de aproximadamente 1.800 habitantes por cada 1.000, cifra que triplica la media del Sistema Sanitario Público Andaluz.</p> <p>La estructura de los gastos de explotación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, ha experimentado alguna ligera variación respecto a 2006, debido a que en 2007 no se han puesto en marcha nuevos hospitales, lo que se ha traducido en la pérdida de peso relativo en el epígrafe de</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																									
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																											
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																											
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																											
<p>“Otros gastos de explotación”. De esta forma, los pesos relativos de cada epígrafe a 31 de diciembre, han sido: gasto de personal: 64%, consumos y gastos externos, 11% cada uno, otros gastos de explotación: 9% y amortizaciones, el 5% restante.</p> <p>A continuación, mostramos un cuadro comparativo de las cifras inicialmente previstas en el PAIF 2007 con las cifras reales al cierre de dicho ejercicio y la explicación a las desviaciones más significativas.</p>																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>GASTOS</th> <th>PAIF 2007</th> <th>Real 2007</th> <th>Desviación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consumos</td> <td>10.812.500</td> <td>10.159.211</td> <td>-6%</td> </tr> <tr> <td>Gastos externos</td> <td>10.846.150</td> <td>9.930.149</td> <td>-8%</td> </tr> <tr> <td>Personal</td> <td>54.523.994</td> <td>57.651.544</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Amortizaciones</td> <td>4.445.000</td> <td>4.088.268</td> <td>-8%</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>9.331.375</td> <td>7.555.495</td> <td>-19%</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td>83.000</td> <td>48.259</td> <td>-42%</td> </tr> <tr> <td>Gastos extraordinarios</td> <td>0</td> <td>21.185</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Variación de provisiones</td> <td>125.000</td> <td>92.919</td> <td>-26%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DEBE</td> <td>90.167.019</td> <td>89.547.030</td> <td>-1%</td> </tr> </tbody> </table>				GASTOS	PAIF 2007	Real 2007	Desviación	Consumos	10.812.500	10.159.211	-6%	Gastos externos	10.846.150	9.930.149	-8%	Personal	54.523.994	57.651.544	6%	Amortizaciones	4.445.000	4.088.268	-8%	Otros gastos de explotación	9.331.375	7.555.495	-19%	Gastos financieros	83.000	48.259	-42%	Gastos extraordinarios	0	21.185	N/A	Variación de provisiones	125.000	92.919	-26%	TOTAL DEBE	90.167.019	89.547.030	-1%
GASTOS	PAIF 2007	Real 2007	Desviación																																								
Consumos	10.812.500	10.159.211	-6%																																								
Gastos externos	10.846.150	9.930.149	-8%																																								
Personal	54.523.994	57.651.544	6%																																								
Amortizaciones	4.445.000	4.088.268	-8%																																								
Otros gastos de explotación	9.331.375	7.555.495	-19%																																								
Gastos financieros	83.000	48.259	-42%																																								
Gastos extraordinarios	0	21.185	N/A																																								
Variación de provisiones	125.000	92.919	-26%																																								
TOTAL DEBE	90.167.019	89.547.030	-1%																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INGRESOS</th> <th>PAIF 2007</th> <th>Real 2007</th> <th>Desviación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prestaciones de servicios</td> <td>2.405.674</td> <td>1.179.929</td> <td>-51%</td> </tr> <tr> <td>Otros ingresos de explotación</td> <td>83.444.845</td> <td>84.094.750</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos financieros</td> <td>6.500</td> <td>268.059</td> <td>4024%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos extraordinarios</td> <td>4.310.000</td> <td>4.004.292</td> <td>-7%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL HABER</td> <td>90.167.019</td> <td>89.547.030</td> <td>-1%</td> </tr> </tbody> </table>				INGRESOS	PAIF 2007	Real 2007	Desviación	Prestaciones de servicios	2.405.674	1.179.929	-51%	Otros ingresos de explotación	83.444.845	84.094.750	1%	Ingresos financieros	6.500	268.059	4024%	Ingresos extraordinarios	4.310.000	4.004.292	-7%	TOTAL HABER	90.167.019	89.547.030	-1%																
INGRESOS	PAIF 2007	Real 2007	Desviación																																								
Prestaciones de servicios	2.405.674	1.179.929	-51%																																								
Otros ingresos de explotación	83.444.845	84.094.750	1%																																								
Ingresos financieros	6.500	268.059	4024%																																								
Ingresos extraordinarios	4.310.000	4.004.292	-7%																																								
TOTAL HABER	90.167.019	89.547.030	-1%																																								
<u>GASTOS:</u>																																											
<p>En la tabla observamos que de las cuatro masas de gasto de importe significativo e incidencia presupuestaria (no incluimos Amortizaciones, ya que el gasto por la depreciación de los bienes cedidos en uso y de las inversiones realizadas con transferencia de capital tiene su contrapartida como ingreso extraordinario, siguiendo la normativa contable), todas excepto Personal han finalizado el ejercicio con gastos reales inferiores a los presupuestados.</p> <p>El Gasto de Personal ha sido superior a lo previsto debido a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La actividad asistencial registrada en el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil, muy por encima de la inicialmente estimada atendiendo a su cartera de servicios y población de referencia. - La reestructuración del área de Urgencias en los hospitales comarcales (Alto Guadalquivir y Montilla) y en el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil. - El reconocimiento y pago por la vía de excepción de la carrera profesional para los niveles II y III desde enero de 2007. - El incremento de la estructura de las áreas soporte administrativas comunes a toda la Empresa, con la puesta en funcionamiento de los nuevos Centros. 																																											



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Respecto de las causas que han permitido que los gastos reales sean inferiores a los presupuestados en Consumos, Gastos Externos y Otros Gastos de Explotación, conviene destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El control y la contención de todos los gastos y de todas las prescripciones. - La negociación con proveedores en aras de obtener las mejores calidades en los suministros y en los servicios, al menor precio. - La ausencia de histórico en los Hospitales de Alta Resolución de nueva apertura. <p>El gasto en Amortizaciones ha sido ligeramente inferior a las estimaciones, aunque este menor gasto no tiene incidencia presupuestaria ya que tiene su contrapartida en los Ingresos Extraordinarios, como indicábamos anteriormente.</p> <p><u>INGRESOS:</u></p> <p>Los ingresos por prestaciones de servicios han sido inferiores a los incluidos en el PAIF 2007 debido a una modificación presupuestaria que sustituía casi en su totalidad la fuente de financiación de los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud que pasaron a financiarse mediante Transferencia de Financiación de Explotación. De esta forma, el importe que aparece en la tabla como ingreso real 2007, se corresponde solamente con los Ingresos por Prestaciones de Servicios susceptibles de facturación, los cuáles, han sido superiores en más de un 50% a los previstos inicialmente.</p> <p>Dentro de Otros Ingresos de Explotación, el principal componente es la Transferencia de Financiación de Explotación. Dicha transferencia ha sido objeto de dos modificaciones presupuestarias significativas durante 2007. La primera de ellas ya se ha mencionado en el párrafo anterior y supuso un incremento (en este epígrafe, no así en el total de ingresos al tratarse de un traspaso o cambio de fuente de financiación) de 1.568.767 euros. La segunda, se produjo en el segundo semestre del año y consistió en una devolución de 1.350.000 euros a la Consejería de Salud en base a la estimación de cierre realizada. Finalmente, dicha estimación coincidió prácticamente con las cifras reales, por lo que la transferencia de financiación de explotación resultó suficiente para equilibrar el presupuesto, generándose un pequeño excedente (804,76 euros) a reintegrar a la Tesorería de la Junta de Andalucía.</p> <p>En lo referente a los Ingresos Financieros, éstos han sido significativamente superiores a los previstos, debido a la situación financiera saneada de la Empresa Pública y a que la Consejería de Economía y Hacienda ha librado los fondos presupuestados con regularidad durante todo el ejercicio.</p> <p>Por último, en relación a las transferencias de financiación de capital, debemos tener en cuenta que las mismas, pueden ser aplicadas en el año que son concedidas o en el inmediato siguiente. De esta forma, a 31 de diciembre de 2007, se había comprometido el 100% del remanente de las transferencias de capital concedidas en 2006, quedando pendiente de aplicación 2,4 millones de euros de las transferencias concedidas en 2007, para las cuáles, finaliza el plazo el 31 de diciembre de 2008.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2009			Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 205)	Población	102.284.795,00	237.059	431,47	130.936.856,00	266.045	492,16	140.973.837,00	294.209	479,16
2	Programas de colaboración con el SAS (PDP 282)	Población	1.680.000,00	66.302	25,34	1.747.200,00	66.302	26,35	1.817.088,00	66.302	27,41
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (PDP 205)	Ejecución 100%	20.257.571,00	1	20.257.571,00	4.800.000,00	1	4.800.000,00	22.000.000,00	1	22.000.000,00
4	Adquisición de equipos para transmisión de imágenes (PDP 205)	Ejecución 100%	354.232,00	1	354.232,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			124.576.598,00			137.484.056,00			164.790.925,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2.4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	N° Unidades Ot	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcalá la Real)	Población	0,00	0	13.166.816,00	28.986	16.261.018,00	28.986
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcaudete)	Población	7.883.000,00	11.113	8.198.320,00	11.113	8.526.253,00	11.113
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alto Guadalquivir)	Población	32.566.000,00	66.302	33.868.640,00	66.302	35.223.386,00	66.302
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Cazorla)	Población	0,00	0	0,00	0	2.231.977,00	28.164
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Montilla)	Población	29.219.000,00	62.932	30.387.760,00	62.932	31.603.270,00	62.932
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Puente Genil)	Población	15.825.500,00	44.214	16.458.520,00	44.214	17.116.861,00	44.214
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Sierra de Segura)	Población	13.585.000,00	26.549	14.128.400,00	26.549	14.693.536,00	26.549
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Valle del Guadiato)	Población	3.206.295,00	25.949	14.728.400,00	25.949	15.317.556,00	25.949
2	Atención sanitaria a pacientes de fuera del área	Población	608.000,00	10.000	632.320,00	10.000	657.613,00	10.000
2	Cáncer de mama	Población	150.000,00	2.500	156.000,00	2.500	162.240,00	2.500
2	Laboratorio	Población	447.000,00	66.302	464.880,00	66.302	483.475,00	66.302
2	Medicación de dispensación extrahospitalaria	Población	427.000,00	66.302	444.080,00	66.302	461.843,00	66.302
2	Radiología	Población	48.000,00	66.302	49.920,00	66.302	51.917,00	66.302
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Alcalá la Real)	Ejecución 100%	15.757.571,00	1	1.000.000,00	1	200.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Alcaudete)	Ejecución 100%	50.000,00	1	350.000,00	1	350.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Alto Guadalquivir)	Ejecución 100%	2.675.000,00	1	1.525.000,00	1	1.525.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Cazorla)	Ejecución 100%	0,00	0	0,00	0	18.000.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Montilla)	Ejecución 100%	175.000,00	1	1.025.000,00	1	1.025.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Puente Genil)	Ejecución 100%	50.000,00	1	350.000,00	1	350.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Sierra de Segura)	Ejecución 100%	50.000,00	1	350.000,00	1	350.000,00	1
3	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H. Valle del Guadiato)	Ejecución 100%	1.500.000,00	1	200.000,00	1	200.000,00	1
4	Adquisición de equipos para transmisión de imágenes	Ejecución 100%	354.232,00	1	0,00	0	0,00	0
Totales			124.576.598,00		137.484.056,00		164.790.925,00	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2009

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Transf de la Jta de Andal (cód 1900.01.440.58.41C)	100.678.795	129.300.145	129.300.145	139.564.100
Total (C):	100.678.795	129.300.145	129.300.145	139.564.100
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Proporcionar asistencia sanitaria especializada	100.678.795	129.300.145	129.300.145	139.564.100
Total (D):	100.678.795	129.300.145	129.300.145	139.564.100
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica	0	0	0	0
Total (C):	0	0	0	0
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica	0	0	0	0
Total (D):	0	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Transf. de la Jta de And al (cód1900.01.740.58.41C)	5.257.571	4.800.000		7.000.000
Total (C):	5.257.571	4.800.000		7.000.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Inversiones en equipam. médico y mobiliario asist.	1.925.000	2.100.000		3.700.000
Inversiones en mobiliario no asistencial	300.000	175.000		325.000
Inversiones en obras e instalaciones	1.482.571	1.375.000		1.425.000
Inversiones en sistemas de información	1.550.000	1.150.000		1.550.000
Total (D):	5.257.571	4.800.000		7.000.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transf de capital (FEDER) (cód 1900.17.740.02.41C)	354.232	0	0	0
Total (C):	354.232	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Adquisic. de equipos para transmisión de imágenes	354.232	0	0	0
Total (D):	354.232	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) No aplica	0	0	0	0
Total (C):	0	0	0	0
ENCARGOS A REALIZAR(B) No aplica	0	0	0	0
Total (D):	0	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Málaga.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Málaga, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 19 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Explotación

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Malaga
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	4.465.550
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	4.465.550
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	2.987.270
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	51.020
b) Subvenciones y otras transferencias	1.623.937
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	1.623.937
c) Transferencias de financiacion	1.312.313
6. Gastos de Personal	789.940
a) Sueldos, salarios y asimilados	621.635
b) Cargas sociales	168.305
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	6.662.880
a) Servicios exteriores	1.091.690
b) Tributos	3.000
c) Otros gastos	5.568.190
8. Amortizacion del inmovilizado	0
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009****Presupuesto Explotación**

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Malaga
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	7.452.820
Resultado HABER	7.452.820



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Malaga
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.177.218
I. Inmovilizado Intangible:	55.966
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	55.966
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	669.684
1. Terrenos y construcciones	10.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	659.684
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	451.568
1. Instrumentos de patrimonio	451.568
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	1.177.218



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Malaga
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	616.474
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	616.474
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	560.744
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	560.744
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	1.177.218



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Malaga	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">PRESUPUESTO 2009</p> <p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <p>A) GASTOS</p> <p>3. Gastos de personal (789.940 €)</p> <p>Esta partida comprende los gastos de la plantilla completa para el ejercicio 2009 así como las gratificaciones a los Cuerpos Nacionales que ejercen las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería. Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación. Esta partida ha aumentado debido a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) con la consiguiente subida de gastos de seguridad social.</p> <p>7. Otros gastos de explotación (6.662.880 €)</p> <p>La partida 7.a (Servicios exteriores, 1.091.690 €) incluye como gasto más importante el mantenimiento y conservación preventiva de marquesinas, postes y ventanas, separadores de carril bus, los estudios y trabajos técnicos y el servicio de recaudación. El resto de gastos de bienes corrientes son los adecuados para el normal funcionamiento del Consorcio de Transportes (gastos de material, gastos de consumibles, gastos de arrendamiento, gastos de la sala fría, gastos de mantenimiento, etc).</p> <p>La partida 7.c (Otros gastos de gestión corriente 5.568.190 €) prevé los gastos que se ocasionan como motivo de las aportaciones a empresas privadas de transportes para compensar la menor recaudación tarifaria que implica la implantación del billete único y a RENFE operadora, así como seguir implantando durante el ejercicio nuevos servicios y mantener los existentes de transporte interurbano de viajeros por carretera.</p> <p>B) INGRESOS</p> <p>1. Importe neto de la cifra de negocios (4.465.550 €)</p> <p>Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte, conforme a los objetivos previstos para el año 2009.</p> <p>4. Otros ingresos de explotación (2.987.270 €)</p> <p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes del Área de Málaga. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 1.312.313 €. Estos ingresos subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias a los operadores.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Malaga	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE DOTACIONES	
<p>3. Adquisiciones de inmovilizado (1.177.218 €)</p>	
<p>Comprende como partida más importante la correspondiente a bienes destinados al uso general, que incluye la adquisición de postes electrónicos en paradas, marquesinas y postes de parada, mobiliarios urbano, tarjetas, sistemas de información a los usuarios, etc.</p> <p>Se contempla la realización de determinadas actuaciones en diversas paradas.</p> <p>Resaltamos la importancia de seguir difundiendo la información a los usuarios a través de la edición de planos de transporte, ventanas informativas, termómetros de parada y horarios, y otros sistemas de información electrónicos.</p> <p>Se incluye asimismo una partida de 201.500 € para aportaciones a empresas para adquisición de hardware a bordo de los autobuses (GPS, GPRS, etc...) y de 150.068 € para aportaciones a empresas y organismos para proyectos de fomento del transporte público.</p> <p>También comprende las aportaciones a operadores de transporte para el desarrollo de proyectos comunes financiados por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía (157.684 €).</p>	
ESTADO DE RECURSOS	
<p>3 Subvenciones y transferencias de capital (560.743 €)</p>	
<p>Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las inversiones reales y el resto de transferencias de capital antes descritos en el estado de dotaciones.</p>	
<p>4. Transferencias de financiación de capital (616.474 €)</p>	
<p>Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos por inversiones reales y transferencias de capital descritos en el estado de dotaciones. A los proyectos comunes entre los distintos consorcios de Andalucía están destinados 157.684 €.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Malaga	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">LIQUIDACION 2007</p> <p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <p>GASTOS:</p> <p>3. Gastos de personal (510.649 €)</p> <p>Esta partida comprende los gastos de personal hasta la fecha 31 de diciembre de 2007. Los presupuestos contemplaban la cantidad de 637.866 €. Estos gastos han sido menores debido a que no se han cubierto todos los puestos presupuestados.</p> <p>6. Otros gastos de explotación (5.197.103 €). Estaba presupuestado en 6.834.692 €. Estos gastos han sido menores debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los gastos destinados a las aportaciones a empresas privadas de transportes para compensar la menor recaudación tarifaria que implica la implantación del billete único han sido menores de lo previsto (3.657.089 €) al igual que la implantación de nuevos servicios de transporte interurbano por carretera (603.669 €), debido a que no se han alcanzado las expectativas de penetración del billete único. <p>Se destacan las siguientes actuaciones en este apartado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones: contrato de mantenimiento de marquesinas, postes de parada y ventanas informativas. • Estudios y trabajos técnicos: Contrato de Servicio de la Señalización del carril-bus del campus teatinos de Málaga, redacción del proyecto de diseño de las taquillas de la subestación de autobuses del muelle Heredia de Málaga y Servicio unificado de Atención e información al usuario a través de un centro de llamadas. • Aportaciones a las empresas privadas de transportes para la adaptación del sistema de cancelación (6.301 €). El gasto para adaptar la imagen de los autobuses a la imagen del Consorcio ha sido de 129.892 € y las aportaciones a operadores de transporte para desarrollo de proyectos comunes financiados por la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha sido de 23.594 €. <p>INGRESOS:</p> <p>1. Importe neto de la cifra de negocios (2.402.374 €): Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte a fecha 31 de diciembre de 2007. Estaba previsto unos ingresos de 4.690.394 €. Los ingresos han sido menores de lo esperado debido a que no se han cumplido las expectativas de penetración del billete único.</p> <p>4. Otros ingresos de explotación (5.222.343 €): Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes y de capital de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes del Área de Málaga. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 1.251.501 € por</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Malaga	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">transferencias corrientes, de 405.608 € por transferencias de capital y de 1.137.242 € por la aportación extraordinaria para proyectos comunes.</p>	
<p>PRESUPUESTO DE CAPITAL</p>	
<p>ESTADO DE DOTACIONES:</p>	
<p>3. Adquisiciones de inmovilizado material e inmaterial (544.926 €)</p>	
<p>Estaba previsto en presupuesto un importe de 1.590.742 €. Como partida más importante está la adquisición de equipos de expendición y control de billeteaje para la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M. y el Contrato de suministro de postes indicativos de paradas y ventanas informativas para situar en ámbito territorial del Consorcio de Transportes.</p>	
<p><i>ESTADO DE RECURSOS:</i></p>	
<p>3 Subvenciones y transferencias de capital (0 €)</p>	
<p>Esta cantidad corresponde a parte de las aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las inversiones reales. Debido a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la nueva instrucción de la Contabilidad Local las transferencias de capital están integradas en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p>	
<p>4. Transferencias de financiación de capital (0 €)</p>	
<p>Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos por inversiones reales. Debido a la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la nueva instrucción de la Contabilidad Local las transferencias de capital están integradas en los ingresos de la Cuenta del Resultado del Presupuesto de Explotación.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Málaga

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2009			Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Aportaciones a empr. privadas. Act. inversora	no aplica	215.101,00	0	0,00	222.630,00	0	0,00	230.422,00	0	0,00
2	Inversiones en inmovilizado	n° inversiones	345.643,00	35	9.875,51	357.740,00	40	8.943,50	370.261,00	45	8.228,02
3	PDP 95. Consorcio ttes Málaga. Act. inversora	no aplica	616.474,00	0	0,00	638.051,00	0	0,00	660.382,00	0	0,00
4	Aportac. empresas privadas. Act. corriente	n° viajeros	4.586.893,00	10.710.000	0,43	4.747.434,00	11.245.500	0,42	4.913.595,00	11.807.775	0,42
5	Cobertura costes de estructura	n° viajeros	1.553.614,00	10.710.000	0,15	1.607.990,00	11.245.500	0,14	1.664.270,00	11.807.775	0,14
6	PDP 95. Consorcio ttes Málaga. Act. corriente	n° viajeros	1.312.313,00	10.710.000	0,12	1.358.244,00	11.245.500	0,12	1.405.782,00	11.807.775	0,12
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			8.630.038,00			8.932.089,00			9.244.712,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Málaga

Ejercicio: 2009

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Para hardware a bordo de autobuses	nº operadores	123.274,00	10	127.589,00	10	132.055,00	10
1	Para proyectos de fomento al transporte público	nº autobuses	91.827,00	68	95.041,00	71	98.367,00	74
2	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	345.643,00	35	357.740,00	40	370.261,00	45
3	PDP 95 Consorcio Ttes Area Málaga	nº inversiones	458.790,00	35	474.848,00	40	491.467,00	45
3	PDP 95. Para proyectos comunes	nº proyectos	157.684,00	2	163.203,00	3	168.915,00	3
4	Compensación tarifaria. Títulos interoperativos y a RENFE	nº viajeros	4.586.893,00	10.710.000	4.747.434,00	11.245.500	4.913.595,00	11.807.775
5	Cobertura costes estructura	nº viajeros	1.553.614,00	10.710.000	1.607.990,00	11.245.500	1.664.270,00	11.807.775
6	PDP 95 Consorcio ttes Area Málaga	nº viajeros	1.312.313,00	10.710.000	1.358.244,00	11.245.500	1.405.782,00	11.807.775
Totales			8.630.038,00		8.932.089,00		9.244.712,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Malaga

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.14.00.03.00.445.82.51B	1.312.313	1.358.244		1.405.782
Total (C):	1.312.313	1.358.244		1.405.782
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Compens tarifaria, títulos interoperativos, RENFE Cobertura costes estructura	980.298 332.015	1.014.608 343.636		1.050.119 355.663
Total (D):	1.312.313	1.358.244		1.405.782
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Malaga

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.14.00.03.00.745.82.51B	616.474	638.051		660.382
Total (C):	616.474	638.051		660.382
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Pytos de fomento de tte público	67.530	69.894		72.340
Hardware a bordo de autobuses	90.675	93.849		97.133
Inversiones inmovilizado	300.585	311.105		321.994
Para proyectos comunes	157.684	163.203		168.915
Total (D):	616.474	638.051		660.382
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 19 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Explotación

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Sevilla
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	8.100.000
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	8.100.000
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	7.860.569
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	163.000
b) Subvenciones y otras transferencias	4.233.663
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	4.233.663
c) Transferencias de financiacion	3.463.906
6. Gastos de Personal	775.234
a) Sueldos, salarios y asimilados	595.234
b) Cargas sociales	180.000
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	15.185.335
a) Servicios exteriores	13.821.196
b) Tributos	20.000
c) Otros gastos	1.344.139
8. Amortizacion del inmovilizado	0
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009****Presupuesto Explotación**

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de
Sevilla
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	15.960.569
Resultado HABER	15.960.569



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	853.850
I. Inmovilizado Intangible:	13.500
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	13.500
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	784.350
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	784.350
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	56.000
1. Instrumentos de patrimonio	56.000
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	853.850



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	799.125
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	799.125
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	54.725
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	54.725
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	853.850



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>Previsión 2009</p> <p>La presente previsión de Presupuestos del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla (en adelante Consorcio de Transporte), para el ejercicio 2009, pendiente de ser sometida a informe por el Comité Ejecutivo, se presenta conforme a lo dispuesto en la Ley 5/1983, de 19 de Julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 27, apartado 2 de la Ley 2/2003, de 12 de Mayo, de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de Viajeros de Andalucía.</p> <p>Para la previsión inicial de este presupuesto se ha tenido en consideración los importes correspondientes que la Junta de Andalucía prevé transferir al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla durante el año 2009. Los importes que según la Dirección General de Transportes se estima transferir al Consorcio son los siguientes:</p> <p>Transferencia de Capital.....799.125 € Transferencia Corriente.....3.463.906 €</p> <p>Las aportaciones de la Junta de Andalucía al Estado de Ingresos del Consorcio suponen una parte del total del Capítulo IV "Transferencias Corrientes", así como del Capítulo VII "Transferencias de Capital". El resto de aportaciones a estos capítulos, son realizadas por el resto de las entidades y municipios consorciados.</p> <p>El estado de Ingresos se compone de tantos conceptos como Entidades constituyen el Consorcio, con la cuantía que corresponde a cada uno de ellos en función del Convenio de creación y a los Estatutos del Consorcio, teniendo en cuenta fundamentalmente las previsiones de Gasto que se derivan de la actividad del Consorcio, para el ejercicio 2009, y la recaudación estimada por la venta de títulos de viaje.</p> <p>De cara al ejercicio 2009 los objetivos que se marcan se pueden resumir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Contratos-Programas suscritos con los operadores metropolitanos, Tussam y otros operadores relativos al pago de compensaciones por menor recaudación tarifaria. • Mejora de servicios adicionales a los previstos en los Contratos-Programa. • Obras e infraestructuras del sistema de transportes. • Dotación de una base tecnológica común entre los Consorcios de Transportes de Andalucía. • Aportaciones a los operadores metropolitanos para incentivos a la integración y fomento del transporte limpio. • Consolidación del servicio bus+bici. • Programa de dotación y mantenimiento de equipamiento de paradas. • Consolidación del nuevo sistema de billeteaje basado en la tecnología de la tarjeta sin contacto. <p>El presupuesto del 2009 crece por el lado de los gastos corrientes y se ve reducido por la parte de los gastos de capital si lo comparamos con el presupuesto del ejercicio inmediatamente anterior. Estas diferencias se producen sobre todo, en la parte corriente en lo referente a gastos</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="margin-left: 40px;">de explotación debido al aumento del ámbito de prestación de servicios del Consorcio y al programa de mejoras de servicios.</p> <p style="margin-left: 40px;">Por la parte del presupuesto de capital, se produce un pequeño descenso a medida que van finalizando los proyectos iniciados en ejercicios anteriores.</p> <p style="margin-left: 40px;">Para la ejecución de estos objetivos se han previsto las correspondientes partidas presupuestarias.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Las diferencias fundamentales entre el Presupuesto del Consorcio de Transportes del Área de Sevilla aprobado en su día para el año 2007 y su liquidación posterior se resumen en las siguientes cuestiones de interés que centran el análisis de las desviaciones producidas en él:</p> <p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</p> <p>Los capitulos más importantes del presupuesto de explotación son los siguientes:</p> <p style="padding-left: 40px;">A) GASTOS</p> <p>1. Gastos de personal (695.208 €). Este capítulo, con una previsión inicial de 780.657 €, comprende los gastos de la plantilla aprobada en el Consejo de Administración, así como las gratificaciones del personal que ejerce las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería. El menor gasto que se ha producido en este capítulo se debe fundamentalmente a que las cargas sociales han sido inferiores a las estimadas.</p> <p>2. Otros gastos de explotación (7.276.527 €). La cantidad inicialmente prevista fue de 11.962.181 €. La reducción de esta cifra se debe a que una gran parte de estos gastos se destinan a garantizar la prestación del servicio público de transporte, un principio de prudencia aconseja establecer una previsión que cubra eventuales incrementos de la demanda. Al no producirse dicho incremento la cantidad gastada por este concepto se reduce.</p> <p style="padding-left: 40px;">B) INGRESOS</p> <p>1. Precios Públicos (4.759.533 €)</p> <p>Esta partida contabiliza los ingresos obtenidos en 2007 en concepto de venta de títulos de transporte, por debajo de las previsiones iniciales (6.752.000 €), debido a que no se alcanzan los niveles de uso de títulos que se habían estimado.</p> <p>2. Otros ingresos de explotación (9.126.109 €)</p> <p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes y de capital de los Organismos que integran el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 2.572.464 € por transferencias corrientes y de 1.633.723 € por transferencias de capital. El resto de ingresos del ejercicio se corresponde a otros ingresos financieros y las aportaciones de los otros Organismos que integran el Consorcio. La cantidad inicialmente prevista de 5.990.838 se ha visto superada debido a que se han producido ingresos por parte de los organismos consorciados que correspondían a deudas anteriores.</p> <p>PRESUPUESTO DE CAPITAL</p> <p>ESTADO DE DOTACIONES</p> <p>1. Adquisiciones de inmovilizado (908.735 €) sobre una previsión inicial de 1.768.742 €. En este ejercicio las partidas de importe superior se destinan a la información de los usuarios y al equipamiento de paradas y obras e infraestructuras del Sistema de Transporte, que al tratarse de procesos importantes no se han terminado de realizar en el ejercicio económico y continuarán su aplicación al siguiente con la incorporación de los remanentes de estos créditos</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla

Ejercicio: 2009

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2009			Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	A empr. privadas para act.inversora	nº empresas	56.000,00	9	6.222,22	58.240,00	9	6.471,11	60.570,00	9	6.730,00
2	PDP 95. Consorcio ttes Area Sevilla. Act.inversora	no aplica	799.125,00	0	0,00	831.090,00	0	0,00	864.334,00	0	0,00
3	A empr.públicas, entes públicos y soc.municipales o provinciales	nº trasbordos	900.000,00	1.800.000	0,50	936.000,00	1.800.000	0,52	973.440,00	1.800.000	0,54
4	A empr. privadas para act. corriente	nº empresas	6.970.000,00	8	871.250,00	7.248.800,00	8	906.100,00	7.538.752,00	8	942.344,00
5	A otras empresas privadas	nº empresas	20.000,00	3	6.666,67	20.800,00	3	6.933,33	21.632,00	3	7.210,67
6	Otras aportaciones	vehiculos/km	3.836.090,00	8	479.511,25	3.989.533,00	8	498.691,63	4.149.115,00	8	518.639,38
7	Transferencias empresas privadas	nº empresas	3.463.906,00	8	432.988,25	3.602.462,00	8	450.307,75	3.746.560,00	8	468.320,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			16.045.121,00			16.686.925,00			17.354.403,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	N° Unidades Ot	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
1	Para incentivos a la integración	n° empresas	50.000,00	8	52.000,00	8	54.080,00	8
1	Para pyto transporte limpio	n° empresas	6.000,00	1	6.240,00	1	6.490,00	1
2	Aportaciones a empresas privadas	n° empresas	754.350,00	8	784.524,00	8	815.905,00	8
2	Proyectos comunes	n° unidades	44.775,00	1	46.566,00	1	48.429,00	1
3	Contrato programa con TUSSAM	n° trasbordos	900.000,00	1.800.000	936.000,00	1.800.000	973.440,00	1.800.000
4	Recaudación tarifaria según Contratos-programa	n° empresas	6.970.000,00	8	7.248.800,00	8	7.538.752,00	8
5	Menor recaudación tarifaria según Contratos-programa	n° empresas	20.000,00	3	20.800,00	3	21.632,00	3
6	Otras aportaciones	vehiculos / km	3.836.090,00	8	3.989.533,00	8	4.149.115,00	8
7	Transferencias a empresas privadas	n° empresas	3.463.906,00	8	3.602.462,00	8	3.746.560,00	8
Totales			16.045.121,00		16.686.925,00		17.354.403,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.14.00.03.00.445.83.51B	3.463.906	3.602.462	3.746.560	3.746.560
Total (C):	3.463.906	3.602.462	3.746.560	3.746.560
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Aportaciones a empresas privadas	3.463.906	3.602.462	3.746.560	3.746.560
Total (D):	3.463.906	3.602.462	3.746.560	3.746.560
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Consorcio de Transportes del Area de Sevilla

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.14.00.03.00.745.83.51B	799.125	831.090		864.334
Total (C):	799.125	831.090		864.334
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Pra proyectos comunes Aportaciones a empresas privadas	754.350 44.775	784.524 46.566		815.905 48.429
Total (D):	799.125	831.090		864.334
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se

procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Sanitario Público del Aljarafe, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 19 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Explotación

Empresa: Consorcio Sanitario Publico del Aljarafe

Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	0
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
5. Otros ingresos de explotacion	51.905.084
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	51.905.084
6. Gastos de Personal	0
a) Sueldos, salarios y asimilados	0
b) Cargas sociales	0
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	51.905.084
a) Servicios exteriores	51.905.084
b) Tributos	0
c) Otros gastos	0
8. Amortizacion del inmovilizado	0
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009****Presupuesto Explotación**

Empresa: Consorcio Sanitario Publico del Aljarafe
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	51.905.084
Resultado HABER	51.905.084



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio Sanitario Publico del Aljarafe
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	0
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	0
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	0
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio Sanitario Publico del Aljarafe
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Consorcio Sanitario Publico del Aljarafe	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A..., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>En el ejercicio 2009, la prestación de la asistencia sanitaria especializada está previsto que se realice, al igual que en ejercicios anteriores, por el organismo instrumental Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe. Del mismo modo, la financiación prevista aportar en 2009 al Consorcio por el Servicio Andaluz de Salud asciende a 55.100.201 €.</p> <p>En consecuencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Los ingresos del Consorcio que se consignan en el presupuesto de explotación está previsto que tengan como fuente de financiación la partida presupuestaria de 55.100.201 euros, que deberá establecerse en el capítulo IV del presupuesto de gastos del Servicio Andaluz de Salud, con carácter finalista. 2.- Los gastos del Consorcio consignados en el presupuesto de explotación vendrán dados por la actividad asistencial a desarrollar en el hospital integrado en el Consorcio, cuya gestión corresponde a la Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, destinataria de los fondos presupuestados. <p>Las transferencias de financiación del Consorcio correspondientes al ejercicio 2009 se prevé se realicen a lo largo del mismo de acuerdo con el calendario de pagos elaborado a tenor de lo contemplado en el artículo 33 de sus estatutos, en el que se concreta que el 65 % del presupuesto se librará por doceavas partes, y el 35 % restante en dos libramientos de idéntico importe en los meses de marzo y septiembre.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Consorcio Sanitario Publico del Aljarafe	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>El Consorcio Sanitario Público del Aljarafe es una entidad de derecho público integrada en un 50% por el Servicio Andaluz de Salud y en el 50% restante por la Provincia Bética Nuestra Señora de la Paz de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, entidad que fue constituida mediante Convenio celebrado por ambas partes el 1 de diciembre de 2003, previo Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y por una duración inicial de 20 años.</p> <p>Adscrito funcionalmente a la Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, el Consorcio Sanitario Público del Aljarafe forma parte del Sistema Sanitario Público de Andalucía.</p> <p>Tiene como objetivo la prestación de asistencia sanitaria a 28 municipios de la zona del Aljarafe en el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, cuya plena capacidad asistencial aporta al Consorcio la Provincia Bética de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, propietaria del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las <u>entidades consorciadas</u> contribuyen a la consecución de su objeto conforme al siguiente reparto: <ul style="list-style-type: none"> - El SAS con la financiación necesaria para la prestación de la atención sanitaria en la forma y cuantía que se defina en los Contratos- programa que se establezcan con el Consorcio. - La Provincia Bética de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios con la totalidad de la capacidad asistencial del hospital de su propiedad sito en Bormujos, centro que se utilizará para prestar la atención sanitaria especializada, y con la Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, que será utilizada como organismo instrumental de gestión por el Consorcio, de acuerdo con lo previsto en el art. 66 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía. • Su <u>modelo de financiación</u> se desarrolla en los arts 24 y ss, y 33 de los Estatutos del Consorcio en los que, de forma sucinta, se establece que la Consejería de Salud determinará la cuantía de su financiación, de manera que se garantice la actividad asistencial a desarrollar, teniendo en cuenta la población asistida y la cartera de servicios que se defina, y considerando, además, como nivel de referencia el del Hospital más eficiente del Sistema Sanitario Público de Andalucía, a través del Contrato-Programa que suscriba con el mismo, y que el Consorcio Sanitario Público del Aljarafe transferirá a la Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe el importe total de la financiación de la actividad, conforme a lo previsto en el Contrato-Programa. • La <u>financiación</u> que estaba <u>previsto</u> aportar en 2007 al Consorcio por el Servicio Andaluz de Salud ascendía a 43.114.664 €, importe recogido en la Ley 11/2006, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2007. En consecuencia: <ul style="list-style-type: none"> - Los ingresos del Consorcio que se consignaron en el presupuesto de explotación tuvieron como fuente de financiación la partida presupuestaria de 43.114.664 euros, establecida en el capítulo IV del presupuesto de gastos del Servicio Andaluz de Salud, con carácter finalista. - Los gastos del Consorcio consignados en el presupuesto de explotación vinieron dados por la actividad asistencial a desarrollar en el hospital integrado en el Consorcio, cuya gestión corresponde a la Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, destinataria de los fondos presupuestados. <p>Dicha financiación para el ejercicio 2007 se fijó en el Contrato-Programa establecido entre la Consejería de Salud y el Consorcio con el objeto de garantizar la asistencia sanitaria a una población de referencia de 236.836 habitantes: conforme a la cartera de servicios asistenciales que se contiene en el referido Contrato-Programa.</p> <p>_____</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4		
EMPRESA: Consorcio Sanitario Publico del Aljarafe			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<p>Las transferencias de financiación del Consorcio correspondientes al ejercicio 2007 se realizaron a lo largo del mismo de acuerdo con el calendario de pagos elaborado a tenor de lo contemplado en el artículo 33 de sus estatutos, en el que se concreta que el 65 % del presupuesto se librára por doceavas partes, y el 35 % restante en dos libramientos de idéntico importe en los meses de marzo y septiembre.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> Ya en el ejercicio 2006 el Hospital se encontraba funcionado a pleno rendimiento, al 100% de su capacidad y con una oferta plena de su Cartera de Servicios. Esta situación generó unas necesidades de recursos superiores a los previstos y consignados inicialmente en los Presupuestos del Servicio Andaluz de Salud (para 2006 y para 2007) como transferencias de financiación al Consorcio (41.456.408€ y 43.114.664€, respectivamente), resultado de aplicar incrementos anuales situados en torno al crecimiento del IPC general. 			
<p>Para paliar el desfase producido entre estas necesidades de recursos adicionales y la financiación inicialmente aprobada ha tenido lugar, en el ejercicio 2007, la tramitación de un expediente de <u>modificación presupuestaria</u> por importe de 11.688.858 €, cuyo objeto ha sido adecuar la financiación del Consorcio, tanto la correspondiente al ejercicio 2006 como al 2007; toda vez que el Hospital integrado en aquél alcanzó en 2006 el punto óptimo en su progresiva curva de funcionamiento, tras tres años de andadura desde la constitución del citado Consorcio. Ello ha permitido garantizar y dar cobertura a la actividad asistencial desarrollada durante el año 2006 y 2007. En consecuencia, la financiación que se ha considerado necesaria para el Consorcio, tras dicha revisión, ha ascendido a 47.202.437€ y a 49.057.493€, para los ejercicios 2006 y 2007, respectivamente.</p>			
<p>Las transferencias de los importes correspondientes al mes de diciembre de 2007, tanto por parte del SAS como del Consorcio se realizaron en los primeros días del mes de enero de 2008, y la transferencia correspondiente a la liquidación del ejercicio 2006 se ha realizado en el ejercicio 2008, de ahí que a 31 de diciembre de 2007, el activo y pasivo del Balance de Situación reflejaron el importe de 8.403.310,09 euros en sus cuentas de Deudores y Acreedores a corto plazo, respectivamente.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> El importe de 50 € reflejado en la partida del Activo del Balance denominada "Entidades consorciadas por desembolsos no exigidos" corresponde al importe del <u>Fondo Social del Consorcio</u> cuyo desembolso esta previsto se realice en el ejercicio 2007 a partes iguales por las dos Entidades integrantes del mismo (Servicio Andaluz de Salud y Orden Hospitalaria San Juan de Dios, Provincia Bética).ç Durante el ejercicio 2007, la <u>prestación de asistencia sanitaria especializada</u> objeto del Consorcio se ha llevado a cabo a través del organismo instrumental Entidad Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, de acuerdo con su capacidad técnica, que se concreta en servicios de urgencias, cuidados críticos, hospitalización médica, medicina interna, cardiología, digestivo, neumología, cirugía general, traumatología y ortopedia, oftalmología, otorrino, ginecología, urología, rehabilitación, fisioterapia, anatomía patológica, microbiología, radiología, analítica, bioquímica, hematología, anestesiología y tratamiento del dolor. 			
<p>La evolución de los <u>indicadores de gestión</u> más significativos del ejercicio 2007 es la siguiente:</p>			
Ejercicio 2007	<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;">Contrato</td> <td style="text-align: center;">Programa</td> </tr> </table>	Contrato	Programa
Contrato	Programa		
Número de primeras consultas (Atención Primaria): 55.062	57.000		
Nº de ingresos en hospitalización: 7.658	8.300		
% de urgencias no ingresadas: 94.4 %	90 %		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Consorcio Sanitario Público del Aljarafe

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2009				Ejercicio 2010				Ejercicio 2011	
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	
1	Financ. Atenc. Sanit. a realizar por la Ent. Eclesiástica Hosp. San Juan de Dios del Aljarafe	Población INE 01-01-07	51.905.084,00	250.980	206,81	52.943.186,00	250.980	210,95	54.002.049,00	250.980	215,16	
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			51.905.084,00			52.943.186,00			54.002.049,00			

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Consorcio Sanitario Público del Aljarafe

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
1	Financ. Atenc. Sanitaria realizar por la Ent. Eclesiástica Hospital San Juan de Dios del Aljarafe	Población INE 01-01-07	51.905.084,00	250.980	52.943.186,00	250.980	54.002.049,00	250.980
Totales			51.905.084,00		52.943.186,00		54.002.049,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Consorcio Sanitario Publico del Aljarafe

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 19.31.06.445.85.41C	51.905.084	52.943.186		54.002.049
Total (C):	51.905.084	52.943.186		54.002.049
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Otros Gastos de Explotación, Servicios Exteriores	51.905.084	52.943.186		54.002.049
Total (D):	51.905.084	52.943.186		54.002.049
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 19 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Economía y Hacienda



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica Sanitaria Bajo
Guadalquivir
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	364.513
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	364.513
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	10.954.862
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	4.306.147
c) Trabajos realizados por otras empresas	6.648.715
5. Otros ingresos de explotacion	44.269.479
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	14.924
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	44.254.555
6. Gastos de Personal	29.126.545
a) Sueldos, salarios y asimilados	21.964.163
b) Cargas sociales	7.162.382
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	3.509.346
a) Servicios exteriores	3.491.120
b) Tributos	0
c) Otros gastos	18.226
8. Amortizacion del inmovilizado	6.125.858
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	5.082.619
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009****Presupuesto Explotación**

Empresa: Empresa Publica Sanitaria Bajo
Guadalquivir
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	49.716.611
Resultado HABER	49.716.611



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Sanitaria Bajo Guadalquivir
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	3.052.000
I. Inmovilizado Intangible:	738.333
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	482.333
6. Otro inmovilizado intangible	256.000
II. Inmovilizado Material:	2.313.667
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	2.313.667
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	3.052.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Sanitaria Bajo
Guadalquivir
Ejercicio: 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	3.052.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	3.052.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	3.052.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica Sanitaria Bajo Guadalquivir	

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

EPIGRAFES	PRESUPUESTO 2008	PRESUPUESTO 2009	DIFERENCIA ABSOLUTA	%
1. Importe neto de la cifra de negocios	354.240	364.513	10.273	2,9%
2. Variación de existencias PT y en curso	0	0	0	-
3. Trabajos realizados empresa para su activo	0	0	0	-
4. Aprovisionamientos	-10.738.467	-10.954.862	-216.395	2,0%
5. Otros ingresos de explotación	43.386.819	44.269.479	882.660	2,0%
6. Gastos de Personal	-28.536.686	-29.126.545	-589.859	2,1%
7. Otros gastos de explotación	-3.422.667	-3.509.346	-86.679	2,5%
8. Amortización del inmovilizado	-1.043.239	-6.125.858	-5.082.619	487,2%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado	0	5.082.619	5.082.619	-
10. Excesos de provisiones	0	0	0	-
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0	0	-
12. Ingresos Financieros	0	0	0	-
13. Gastos financieros	0	0	0	-
<i>RESULTADO DEL EJERCICIO</i>	0	0	0	-
<i>TOTAL DEBE PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</i>	43.741.059	49.716.611	5.975.552	13,7%
<i>TOTAL HABER PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</i>	43.741.059	49.716.611	5.975.552	13,7%

El Aprovisionamiento se estima que crecerán un 2%, mientras los Gastos de Personal lo harán un 2,1%.

El incremento en las Dotaciones para amortización del inmovilizado se debe al incremento de los activos como consecuencia de la contabilización de los bienes adscritos y cedidos en uso. Dicha partida se ve compensada con un incremento del mismo importe en los ingresos en partida de Subvenciones de capital traspasadas a resultado del ejercicio.

El Presupuesto de Ingresos por Prestaciones de servicios tiene el siguiente detalle:

Prestaciones a Particulares	103.082
Accidentes de tráfico	127.415
Accidentes de trabajo	134.016
TOTAL	364.513

El Presupuesto de Otros Ingresos de Explotación se desglosa como sigue:

Cánones	14.924
Transferencias de Financiación de Explotación	44.254.555
TOTAL	44.269.479

Se estima que las Transferencias de Financiación de Explotación crecerán un 2%.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																									
EMPRESA: Empresa Publica Sanitaria Bajo Guadalquivir																										
PREVISIÓN																										
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																										
PRESUPUESTO DE CAPITAL																										
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ESTADO DE DOTACIONES DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL</th> <th style="text-align: center;">PRESUPUESTO 2008</th> <th style="text-align: center;">PRESUPUESTO 2009</th> <th style="text-align: center;">DIFERENCIA ABSOLUTA</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aplicaciones informáticas</td> <td style="text-align: right;">910.000</td> <td style="text-align: right;">482.333</td> <td style="text-align: right;">-427.667</td> <td style="text-align: right;">-47,00%</td> </tr> <tr> <td>Otro inmovilizado intangible</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">256.000</td> <td style="text-align: right;">256.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material</td> <td style="text-align: right;">2.503.635</td> <td style="text-align: right;">2.313.667</td> <td style="text-align: right;">-189.968</td> <td style="text-align: right;">-7,59%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DOTACIONES</td> <td style="text-align: right;">3.413.635</td> <td style="text-align: right;">3.052.000</td> <td style="text-align: right;">-361.635</td> <td style="text-align: right;">-10,59%</td> </tr> </tbody> </table>		ESTADO DE DOTACIONES DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2008	PRESUPUESTO 2009	DIFERENCIA ABSOLUTA	%	Aplicaciones informáticas	910.000	482.333	-427.667	-47,00%	Otro inmovilizado intangible	0	256.000	256.000		Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.503.635	2.313.667	-189.968	-7,59%	TOTAL DOTACIONES	3.413.635	3.052.000	-361.635	-10,59%
ESTADO DE DOTACIONES DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2008	PRESUPUESTO 2009	DIFERENCIA ABSOLUTA	%																						
Aplicaciones informáticas	910.000	482.333	-427.667	-47,00%																						
Otro inmovilizado intangible	0	256.000	256.000																							
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	2.503.635	2.313.667	-189.968	-7,59%																						
TOTAL DOTACIONES	3.413.635	3.052.000	-361.635	-10,59%																						
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ESTADO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL</th> <th style="text-align: center;">PRESUPUESTO 2008</th> <th style="text-align: center;">PRESUPUESTO 2009</th> <th style="text-align: center;">DIFERENCIA ABSOLUTA</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Subvenciones y Otras Transferencias</td> <td style="text-align: right;">361.635</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">-361.635</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transferencias de Financiación</td> <td style="text-align: right;">3.052.000</td> <td style="text-align: right;">3.052.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0,00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL RECURSOS</td> <td style="text-align: right;">3.413.635</td> <td style="text-align: right;">3.052.000</td> <td style="text-align: right;">-361.635</td> <td style="text-align: right;">-10,59%</td> </tr> </tbody> </table>		ESTADO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2008	PRESUPUESTO 2009	DIFERENCIA ABSOLUTA	%	Subvenciones y Otras Transferencias	361.635	0	-361.635		Transferencias de Financiación	3.052.000	3.052.000	0	0,00%	TOTAL RECURSOS	3.413.635	3.052.000	-361.635	-10,59%					
ESTADO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL	PRESUPUESTO 2008	PRESUPUESTO 2009	DIFERENCIA ABSOLUTA	%																						
Subvenciones y Otras Transferencias	361.635	0	-361.635																							
Transferencias de Financiación	3.052.000	3.052.000	0	0,00%																						
TOTAL RECURSOS	3.413.635	3.052.000	-361.635	-10,59%																						
<p>Las principales diferencias con respecto al presupuesto 2008 son que en el año 2009 no hay recursos asignados de Fondos FEDER, manteniéndose el importe del 2008 para las Transferencias de Financiación, y que la dotación de aplicaciones informáticas para la gestión, tanto asistencial como administrativa, es inferior al ser el tercer año de funcionamiento de la Empresa Pública</p>																										
<p>Las principales inversiones a realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Data Warehouse y módulo de contratación administrativa: 482.333 €. • Renovación Equipamiento Diagnóstico por Imagen Morón: 810.000 €. • Equipamiento informático: 319.000 €. 																										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Sanitaria Bajo Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

La Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir se crea por la Ley 3/2006, de 19 de junio (BOJA nº 131, de 10 de julio de 2006).

En el BOJA nº 221, de 15 de noviembre de 2006, se publicó el Decreto 190/2006, de 31 de octubre, por el que se constituye la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir y se aprueban sus Estatutos.

Por Orden de 11 de diciembre de 2006 de la Consejería de Salud se atribuye a la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir la gestión de los Centros de Alta Resolución de Utrera y Sierra Norte de Sevilla, así como el Hospital de Écija con efectos el 1 de enero de 2007.

Por ser el ejercicio 2007 el primer año de funcionamiento de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, al igual que durante los primeros períodos de de toda entidad, el crecimiento de la actividad fue exponencial, lo que unido a la falta de datos históricos, dificultó la estimación ajustada de ingresos y gastos.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	REAL	DIFERENCIA	%
Importe de la cifra de negocios.	295.500,00	-23.936,48	271.563,52	403.395,13	131.831,61	48,55%
Otros ingresos de explotación.	34.279.421,00	-9.517.907,52	24.761.513,48	24.848.684,00	87.170,52	0,35%
Otros intereses e ingresos asimilados.	0,00	243.023,38	243.023,38	261.220,11	18.196,73	7,49%
Subv. de capital transf. al result. ejercic.	0,00	761.568,94	761.568,94	886.068,83	124.499,89	16,35%
Ingresos extraordinarios.	0,00	1.008.317,03	1.008.317,03	2.606.161,69	1.597.844,66	158,47%
TOTAL INGRESOS	34.574.921,00	-7.528.934,65	27.045.986,35	29.005.529,76	1.959.543,41	7,25%

GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	REAL	DIFERENCIA	%
Aprovisionamientos.	8.266.407,00	-2.382.781,98	5.883.625,02	7.468.884,96	1.585.259,94	26,94%
Gastos de personal.	22.351.247,00	-5.239.092,70	17.112.154,30	18.108.625,06	996.470,76	5,82%
Dotaciones amortización de inmoviliz.	823.572,00	538.543,38	1.362.115,38	1.446.733,69	84.618,31	6,21%
Variación de provisiones del trafico	0,00	0,00	0,00	12.315,73	12.315,73	
Otros gastos de explotación.	3.133.695,00	-445.603,35	2.688.091,65	2.393.400,09	-294.691,56	-10,96%
TOTAL GASTOS	34.574.921,00	-7.528.934,65	27.045.986,35	29.429.959,53	2.383.973,18	8,81%

RESULTADOS DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	424.429,77	424.429,77	
---------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------------	-------------------	--

Las principales causas de las diferencias de los Ingresos han sido:

- I. Los Ingresos por Prestaciones de Servicios y los Ingresos accesorios y de gestión corriente han sido muy superiores a los inicialmente previstos, debido a que se ha realizado una dotación de personal y de medios más adecuada que agilizan y facilitan sus tareas, además de mejorar el proceso de toma de datos por Admisión, estableciendo una colaboración más intensa entre Admisión y Facturación a terceros.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4				
EMPRESA: Empresa Publica Sanitaria Bajo Guadalquivir						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
<p>II. Los Ingresos Financieros han supuesto otro incremento de los ingresos debido a que se realizó una estimación prudente de la variación del tipo de interés.</p> <p>III. Los Ingresos por Subvenciones de capital transferidas a Resultado del ejercicio compensan las Amortizaciones, ya que corresponden a los bienes cedidos por el Servicio Andaluz de Salud por la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir y por el Ayuntamiento de Écija.</p> <p>IV. Los Ingresos extraordinarios se deben a las de los Hospitales de Utrera y Écija que habían sido aportadas por los anteriores gestores.</p>						
Las principales causas de las diferencias de los Gastos han sido:						
<p>I. Aprovisionamientos.- La diferencia se explica porque la valoración definitiva de las existencias aportadas por la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir y el Hospital de Écija ha sido superior a la inicialmente estimada.</p> <p>II. Personal. La diferencia se debe al incremento de la plantilla para poder atender a una demanda de asistencia más alta de la prevista</p> <p>III. Otros gastos de explotación.- El menor gasto ha sido causado fundamentalmente por haberse retrasado la fecha de inicio de algunas de las contrataciones externas sobre la inicialmente prevista.</p>						
PRESUPUESTO DE CAPITAL						
PRESUPUESTO DE CAPITAL						
DOTACIONES	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	%
II. Inmovilizaciones inmateriales	0,00	1.373.428,00	1.373.428,00	904.468,92	-468.959,08	-34,15%
5. Aplicaciones informáticas	0,00	1.373.428,00	1.373.428,00	794.349,35	-579.078,65	-42,16%
6. Derechos s/bienes adscritos/cedidos	0,00	0,00	0,00	110.119,57	110.119,57	-
III. Inmovilizaciones materiales	910.000,00	2.300.000,00	3.210.000,00	2.147.987,44	-1.062.012,56	-33,08%
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	39.090,91	39.090,91	-
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	240.000,00	2.120.000,00	2.360.000,00	1.094.150,54	-1.265.849,46	-53,64%
3. Otras instalac., utillaje y mobiliario	100.000,00	400.000,00	500.000,00	233.802,71	-266.197,29	-53,24%
5. Otro inmovilizado	570.000,00	-220.000,00	350.000,00	780.943,28	430.943,28	123,13%
IV. Inmovilizaciones financieras	0,00	0,00	0,00	5.719,09	5.719,09	-
7. Depósitos y fianzas constituidos L/P	0,00	0,00	0,00	5.719,09	5.719,09	-
TOTAL DOTACIONES	910.000,00	3.673.428,00	4.583.428,00	3.058.175,45	-1.525.252,55	-33,28%
PRESUPUESTO DE CAPITAL						
ORÍGENES	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN	DIFERENCIA	%
c) TRANSF. FINANCIACION DE CAPITAL (1700.01.740.71.41C)	360.000,00	4.000.000,00	4.360.000,00	2.834.747,45	-1.525.252,55	-34,98%
d) TRANSF. CAPITAL ASIGNACIÓN NOMINATIVA:	550.000,00	-326.572,00	223.428,00	223.428,00	0,00	0,00%
FEDER (1700.17.740.00.41C)	550.000,00	-400.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00%
F. Cohesión (1700.18.740.XX.41C)	0,00	73.428,00	73.428,00	73.428,00	0,00	0,00%
TOTAL ORÍGENES	910.000,00	3.673.428,00	4.583.428,00	3.058.175,45	-1.525.252,55	-33,28%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2009

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Sanitaria Bajo Guadalquivir	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>El presupuesto inicial de 910.000€ ha sufrido dos variaciones presupuestarias: el 5 de febrero minorando en 400.000 € y el 28 de mayo segunda incrementando en 4.000.000 €, quedando fijado en 4.510.000€. A este importe hay que sumarle la financiación nominativa, a través de Fondos FEDER y Fondos de Cohesión. Lo que supone un importe total de 4.583.428 €. A 31 de diciembre de 2007, se llevan ejecutados 3.058.175,45 €, lo que supone más del 65%.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009

Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2009			Ejercicio 2010			Ejercicio 2011		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 00206)	Población	42.651.532,00	172.718	246,94	44.784.109,00	172.718	259,29	47.023.315,00	172.718	272,25
2	Programas de colaboración con el SAS (PDP 00206)	Población	853.683,00	174.018	4,91	896.367,00	174.018	5,15	941.184,00	174.018	5,41
3	Acuerdo de cooperación con el Ayuntamiento Morón (PDP 00206)	m2	67.312,00	3.021	22,28	70.678,00	3.021	23,40	74.212,00	3.021	24,57
4	Inversiones en infraestructura y equipamiento (PDP 00206)	% EJECUCION	3.052.000,00	100	30.520,00	3.204.600,00	100	32.046,00	3.364.830,00	100	33.648,30
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			46.624.527,00			48.955.754,00			51.403.541,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2009		Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	
			Importe	N° Unidades Ot	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
1	Asistencia especializada a la población de referencia (H.A.R. Morón de la Frontera)	Población	7.807.250,00	39.598	8.197.613,00	39.598	8.607.494,00	39.598
1	Asistencia especializada a la población de referencia (H.A.R. Sierra Norte)	Población	9.303.779,00	21.384	9.768.968,00	21.384	10.257.416,00	21.384
1	Asistencia especializada a la población de referencia (H.A.R. Útrera)	Población	10.634.926,00	57.171	11.166.672,00	57.171	11.725.006,00	57.171
1	Asistencia especializada a la población de referencia (H.A.R. Écija)	Población	14.905.577,00	54.565	15.650.856,00	54.565	16.433.399,00	54.565
2	Distrito Atención Primaria Sevilla Norte	Población	295.284,00	21.384	310.048,00	21.384	325.550,00	21.384
2	Distrito Atención Primaria Sevilla Sur	Población	101.376,00	57.171	106.445,00	57.171	111.767,00	57.171
2	H.U. Virgen de Valme	Población	157.029,00	39.598	164.880,00	39.598	173.124,00	39.598
2	Programa Detección Precoz Cáncer Mama (H.A.R. Écija)	Población	185.434,00	1.300	194.706,00	1.300	204.441,00	1.300
2	Área Gestión Sanitaria Osuna	Población	114.580,00	54.565	120.288,00	54.565	126.302,00	54.565
3	Acuerdo de cooperación con el Ayuntamiento Morón	m2	67.312,00	3.021	70.678,00	3.021	74.212,00	3.021
4	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H.A.R. Morón de la Frontera)	% EJECCION	1.252.000,00	100	1.314.600,00	100	1.380.330,00	100
4	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H.A.R. Sierra Norte)	% EJECCION	345.000,00	100	362.250,00	100	380.363,00	100
4	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H.A.R. Útrera)	% EJECCION	654.424,00	100	687.145,00	100	721.502,00	100
4	Inversiones, infraestructura y equipamiento (H.A.R. Écija)	% EJECCION	800.576,00	100	840.605,00	100	882.635,00	100
Totales			46.624.527,00		48.955.754,00		51.403.541,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Empresa Publica Sanitaria Bajo Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Importe
	Importe			
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN TRANS. FINANC. EXPLOT. (1900.01.440.7.1.41C)	44.254.555	46.467.283		48.790.647
Total (C):	44.254.555	46.467.283		48.790.647
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN				
Otros gastos	4.173.148	4.381.805		4.600.895
Gastos de personal	29.126.545	30.582.873		32.112.017
Aprovisionamiento	10.954.862	11.502.605		12.077.735
Total (D):	44.254.555	46.467.283		48.790.647
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Empresa Publica Sanitaria Bajo Guadalquivir

Ejercicio: 2009

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Importe
				Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL TRANS. FINANC. CAPITAL (1900.01.740.71.41C)	3.052.000	3.204.600		3.364.830
Total (C):	3.052.000	3.204.600		3.364.830
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Otro inmovilizado intangible	256.000	268.800		282.240
Aplicaciones informáticas	482.333	506.450		531.772
Instalaciones técnicas, y otro inmovil material	2.313.667	2.429.350		2.550.818
Total (D):	3.052.000	3.204.600		3.364.830
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 37

Título: Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

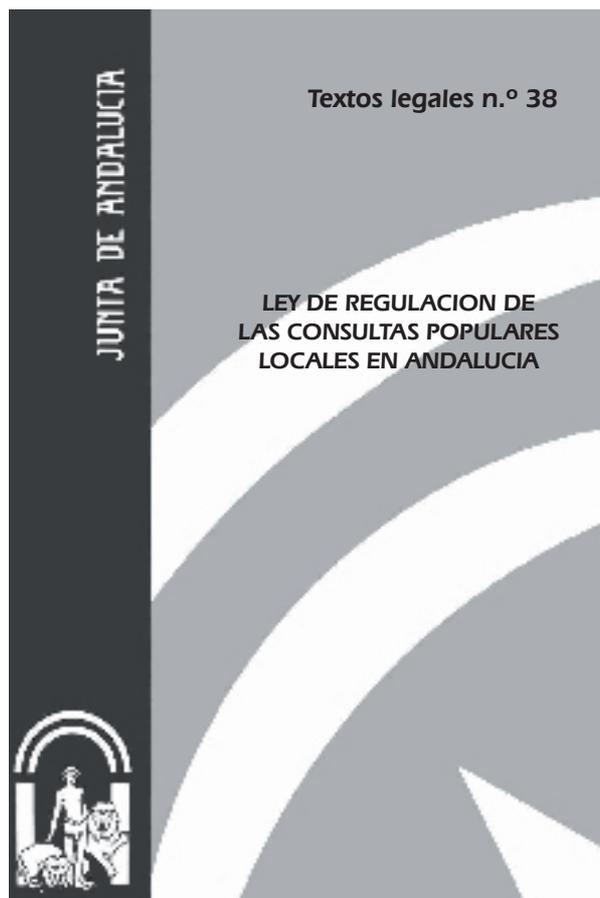
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 5,64 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 38

Título: Ley de Regulación de las consultas populares locales en Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,59 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 39

Título: Ley por la que se regulan las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,92 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES**Textos Legales nº 40****Título:****Ley del Voluntariado**

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 1,92 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 41

Título: Ley de Carreteras de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2006

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 4,13 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63